

Historia de la Ley

N° 20.882

Ley de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2016

Nota Explicativa

Esta Historia de Ley ha sido construida por la Biblioteca del Congreso Nacional a partir de la información disponible en sus archivos.

Se han incluido los distintos documentos de la tramitación legislativa, ordenados conforme su ocurrencia en cada uno de los trámites del proceso de formación de la ley.

Se han omitido documentos de mera o simple tramitación, que no proporcionan información relevante para efectos de la Historia de Ley.

Para efectos de facilitar la revisión de la documentación de este archivo, se incorpora un índice.

Al final del archivo se incorpora el texto de la norma aprobado conforme a la tramitación incluida en esta historia de ley.

ÍNDICE

5. Trámite Comisión	Mixta: Cámara de Diputados-Senado	 :
5.4. Discusión en Sala		 3

5. Trámite Comisión Mixta: Cámara de Diputados-Senado

5.4. Discusión en Sala

Fecha 25 de noviembre, 2015. Diario de Sesión en Sesión 77. Legislatura 363. Discusión Informe Comisión Mixta. Se aprueba.

PRESUPUESTOS DE SECTOR PÚBLICO PARA 2016. INFORME DE COMISIÓN MIXTA

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Informe de la Comisión Mixta encargada de proponer la forma y el modo de superar las discrepancias suscitadas entre la Cámara de Diputados y el Senado con relación al proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2016.

--Los antecedentes sobre el proyecto (10.300-05) figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Proyecto de ley:

Se da cuenta del mensaje en sesión 58^a, en 6 de octubre de 2015.

En segundo trámite: sesión 72ª, en 19 de noviembre de 2015.

En trámite de Comisión Mixta: sesión 77ª, en 25 de noviembre de 2015.

Informe de Comisión:

Especial Mixta de Presupuestos: sesión 72ª, en 19 de noviembre de 2015.

Mixta: sesión 77ª, en 25 de noviembre de 2015.

Discusión:

Sesiones 72ª, en 19 de noviembre de 2015 (queda pendiente la discusión); 73ª, en 19 de noviembre de 2015 (queda pendiente la discusión); 74ª, en 20 de noviembre de 2015 (queda pendiente la discusión); 75ª, en 20 de noviembre de 2015 (se aprueba).

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LABBÉ (Secretario General).-

Las divergencias originadas entre ambas ramas del Congreso derivan del rechazo por la Cámara de Diputados, en el tercer trámite, de tres enmiendas efectuadas por el Senado en el segundo trámite, relacionadas con las siguientes materias:

- -Partida Ministerio de Educación: Capítulo 08, Programa 01, Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, y sus subtítulos 05, ítem 02, asignación 005, Programa Fondo Innovación para la Competitividad; 09, ítem 01, Libre, y 24, ítem 03, asignación 327, Iniciativa Científica Millenium.
- -Partida Ministerio de Obras Públicas: Capítulo 02, Programa 11, Dirección de Planeamiento, asignación 026, Empresa Metro S.A.
- -Partida Tesoro Público: la incorporación de un inciso tercero, nuevo, en la glosa 10, asociada a la asignación 003, Bonificación Forestal D.L N° 701, de 1974, del Programa 02, Subsidios, del Capítulo 01.
- La Comisión Mixta, como forma y modo de resolver la discrepancia, acordó efectuar la proposición que a continuación se detalla:

-En lo relativo a la Partida Ministerio de Educación, mantener lo aprobado por el Senado, de la siguiente forma:

Capítulo 08, Programa 01, reponer ingresos y gastos, y sus respectivas glosas, disminuidos en el programa presupuestario Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, adecuándolos a las cifras y glosas aprobadas por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos para el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2016.

Como consecuencia, cabe entender modificados los rubros superiores de agregación.

Subtítulo 05, Ítem 02, Asignación 005, Programa Fondo Innovación para la Competitividad, reducir su monto en \$ 5.331.168 miles.

Subtítulo 09, Ítem 01, Libre, reducir su monto en \$ 5.370.923 miles.

Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 327, Iniciativa Científica Millenium, disminuir su monto en \$ 10.702.091 miles.

Eliminar la glosa 14 asociada a esta asignación.

-En lo referente a la Partida Ministerio de Obras Públicas, mantener lo aprobado por la Cámara de Diputados, del siguiente modo:

Capítulo 02, Programa 11, Subtítulo 33, Ítem 01, Asignación 026, aprobar el guarismo "311.296.200".

-En lo atinente a la Partida Tesoro Público, aprobar el texto despachado por el Senado, de la forma que se indica:

Capítulo 01, Programa 02, Glosa 10, incorporar un inciso tercero del siguiente tenor:

"La Corporación Nacional Forestal informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la superficie de forestación con especies nativas y su relación con las hectáreas afectadas por incendios y procesos de erosión, regionalizadamente.".

El acuerdo se adoptó con las siguientes votaciones:

Partida Ministerio de Educación: 7 votos a favor y 3 en contra. Votaron a favor los Senadores señores García, Lagos, Montes y Zaldívar, y los Diputados señores Auth, Flores y Schilling. En contra lo hicieron el Senador señor Coloma y los Diputados señores De Mussy y Santana.

Partida Ministerio de Obras Públicas: 7 votos a favor y 3 en contra. Votaron a favor los Senadores señores Lagos, Montes y Zaldívar, y los Diputados señores Auth, Flores, Santana y Schilling. En contra lo hicieron los Senadores señores Coloma y García, y el Diputado señor De Mussy.

Partida Tesoro Público: 8 votos a favor y una abstención. Votaron a favor los Senadores señores Coloma, García, Montes y Zaldívar, y los Diputados señores Auth, De Mussy, Flores y Santana. Se abstuvo el Diputado señor Schilling.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Antes de dar la palabra, ¿habría acuerdo para abrir la votación?

Puede intervenir el Honorable señor Chahuán.

El señor CHAHUÁN.-

Señor Presidente, pido votación separada para cada una de las Partidas.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Se trata de un informe de Comisión Mixta, Su Señoría. Ello no procede. Es todo o nada.

Si le parece a la Sala, se abrirá la votación.

están en alrededor del 2,5 o 2,6.

Acordado.

Discusión en Sala

En votación. --(Durante la votación). El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-Tiene la palabra el Senador señor Chahuán. El señor CHAHUÁN.-Señor Presidente , Honorable Sala, estamos de pronunciarnos sobre tres partidas que fueron objetadas y finalmente conocidas por la Comisión Mixta. ad portas El señor PROKURICA .-¿Me concede una interrupción, Su Señoría? El señor CHAHUÁN.-Por supuesto, con la venia de la Mesa. El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-Puede usar de la palabra el Senador señor Prokurica. El señor PROKURICA .-Señor Presidente, usted está limitando el tiempo. Da cinco minutos por intervención, lo que no corresponde al acuerdo que tomamos. El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-Tiene toda la razón. Son diez minutos. No hay ningún problema. Puede proseguir el Honorable señor Chahuán. El señor CHAHUÁN.-Decía que se están sometiendo a la consideración de la Sala tres aspectos que son materia de la proposición de la Comisión Mixta por las diferencias de opinión entre esta Corporación y la Cámara de Diputados. Deseo referirme, en primer lugar, a los fondos de CONICYT. Nosotros queremos dar una señal en términos de rechazar la falta de voluntad política del Gobierno de la Presidenta Bachelet para focalizar más recursos a ciencia, tecnología e innovación. Un presupuesto cuyo monto al respecto alcanza al 0,34 por ciento del PIB nos parece absolutamente irrelevante. Las naciones que construyen su futuro, que entienden que su esquema de desarrollo ha tocado techo, invierten en ciencia, tecnología e innovación. Brasil destina el uno por ciento del PIB para tal efecto y los países de la OCDE

Esperamos que el rechazo sea un llamado de atención para que el Gobierno cumpla la palabra empeñada de

Nosotros propugnamos la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología, y esperamos que nuestra posición

mandar una nueva institucionalidad que justamente se haga cargo de estas materias.

contribuya a que se materialice la promesa de campaña a la comunidad científica.

Se requiere comprender que es preciso generar un punto de inflexión en ciencia, tecnología e innovación.

En cuanto a la Partida Ministerio de Obras Públicas, cabe recordar que el Senador señor Prokurica presentó una indicación que buscaba generar una ley espejo del Metro.

Los que abrigamos un fuerte sentimiento regionalista y abogamos por la descentralización, estimamos necesario un cuerpo legal de esa índole para las regiones. Sabemos que somos minoría, pero, por lo menos para generar un llamado de atención al Gobierno, vamos a esforzarnos a fin de que, tal como en el caso del Transantiago, donde todos los chilenos subsidiamos el sistema de traslado en la Región Metropolitana, finalmente nuestras regiones -en particular la de Valparaíso, con el segundo transporte más caro de Latinoamérica- también cuenten con posibilidades de invertir.

Uno de los puntos que hemos querido plantear con fuerza dice relación con la necesidad de apurar lo que se halla en la etapa de proyecto de factibilidad económica, que es el tren rápido Santiago-Valparaíso, pero, además, con la posibilidad de profundizar la red del metro de esta última ciudad a la zona de Quillota a La Calera.

Por eso es que queremos también generar un llamado de atención al Ejecutivo con el objeto, en definitiva, de que en las regiones se invierta lo mismo que en el Metro en la Región Metropolitana.

Y respecto de la Partida Tesoro Público, si bien concordamos con la proposición en el sentido de que la "Corporación Nacional Forestal informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la superficie de forestación con especies nativas y su relación con las hectáreas afectadas por incendios y procesos de erosión, regionalizadamente", queremos señalar, en forma clara, que es preciso avanzar, más allá de la información, en una norma que le permita a la entidad contar con todos los brigadistas necesarios.

En la actualidad se hallan en discusión las dotaciones. Creemos que los brigadistas, por las condiciones del cambio climático, deben desempeñarse durante todo el año y no solo en la temporada estival. Hoy día existe una alerta de incendio forestal en la Región Metropolitana y ellos escasean.

Adicionalmente, hemos abogado por la adquisición de aviones para que sea posible hacerse cargo, justamente, de este tipo de emergencia. Es algo que todavía sigue esperando.

Del mismo modo, hemos expuesto que tiene que existir un criterio en el sentido de terminar con el estímulo a la plantación de especies arbóreas altamente combustibles. Basta ver lo que sucede en la Región de Valparaíso, que ha sido objeto de megaincendios, el último de los cuales se tradujo en más de tres mil viviendas destruidas y más de veinte mil personas afectadas.

Es por lo mismo que hacemos un llamado al Gobierno para que haya una política nacional tendiente a poner los énfasis en la prevención de siniestros y abogamos por una dotación permanente de brigadistas durante todo el año.

Si bien la solicitud de información merece nuestro beneplácito, nos pronunciamos en contra de lo que ha sido la política de la CONAF, en cuanto a incorporar adecuadamente todas las medidas necesarias para prevenir los incendios forestales.

En virtud de estas consideraciones, el Senador que habla rechazará la proposición de la Comisión Mixta.

En primer término, juzgo que no se han dado señales respecto de una política centrada en la ciencia, la tecnología y la innovación.

Segundo, estimo necesaria para las regiones una ley espejo del Metro, y abogo por ello desde la Región de Valparaíso, donde pretendemos una extensión del nuestro y una mayor inversión.

Y, en tercer lugar, pensamos que se requiere una nueva política nacional de la CONAF, con la contratación de brigadistas y el desestímulo de la plantación de especies arbóreas altamente combustibles, para prevenir siniestros.

El riesgo de Valparaíso asimismo lo corren otras 29 comunas del país. Por lo tanto, hacemos un llamado de atención con este voto testimonial.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Se respetarán los diez minutos por intervención, pero, como hay muchísimos inscritos y después tenemos que discutir el reajuste del sector público, apelo a la capacidad de síntesis de Sus Señorías.

)-----(

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

El Honorable señor De Urresti me ha pedido saludar a los estudiantes de la Escuela Rural Curriñe, comuna de Futrono, que se encuentran en las tribunas, liderados por el profesor jefe, señor Arturo Toledo Godoy, y acompañados por la profesora señora Jacqueline Agüero.

Los felicitamos y les agradecemos su presencia. Vienen de un lugar muy bonito.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

)-----(

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Vamos a privilegiar, entre los inscritos, a los integrantes de la Comisión de Hacienda, para que puedan seguir ocupándose en el reajuste del sector público.

Tiene la palabra el Senador señor Zaldívar.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés) .-

Señor Presidente, la Comisión Mixta que se conformó para resolver las discrepancias que se produjeron entre la Cámara de Diputados y el Senado a propósito del proyecto de Ley de Presupuestos acordó aprobar las disposiciones que había aprobado el Senado, salvo en lo referente al Transantiago, punto en que prefirió el texto de la Cámara de Diputados.

En cuanto a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, la mayoría optó por reponer los ingresos y gastos, a pesar de que se hicieron observaciones sobre la necesidad de contar con una política más agresiva en la materia. El propio Ministro planteó la posibilidad de diseñar en el próximo tiempo una política que él llamó "de uno más uno", de tal manera de incrementar los recursos destinados a la ciencia y la tecnología.

Pero el rechazo del Programa, como planteaba la minoría, habría dejado sin ningún peso a esta Comisión Nacional. O sea, se le borraría el presupuesto. Por lo tanto, la mayoría votó por mantener el Programa y reponer los recursos, aun cuando muchos los estimaran insuficientes.

Ahora, respecto del tema del Metro, también se hizo una observación. En realidad, se repitió un poco la discusión que escuchamos aquí en la Sala. Primero se llamó la atención sobre el hecho de que la construcción de estas líneas del Metro corresponde a programas que vienen incluso de antes de este Gobierno, con trabajos y propuestas que se están ejecutando. O sea, no es que sean proyectos nuevos. En consecuencia, el suprimir los recursos llevaría a suspender las obras, con un daño inmenso para el Fisco, por las indemnizaciones pertinentes, pero también para la gente que trabaja en esas obras y, por sobre todo, para sus futuros usuarios.

El proyecto de las Líneas 3 y 6 viene programado desde el Gobierno anterior. Y, por lo tanto, la mayoría estimó que había que mantener el Ítem con el guarismo de 311 mil millones.

Por lo demás, el Ministro señaló que en materia de inversión en infraestructura, si se hacía una comparación entre la Región Metropolitana y las regiones, se podía concluir que en estas existía una inversión del orden del 80 por ciento.

Después de ese debate se aprobó por mayoría sostener el mismo guarismo que se había aprobado en el proyecto de Ley de Presupuestos y que se había rebajado en el Senado.

Y en cuanto a la Partida Tesoro Público, se aprobó la Glosa en cuestión porque era meramente de información y no

tenía mayor alcance ni significación respecto al Presupuesto.

Por todas esas razones, la Comisión Mixta, por mayoría, les recomienda al Senado y a la Cámara de Diputados aprobar el proyecto de Ley de Presupuestos con estas modificaciones. En concreto, se propone mantener el Programa de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica; mantener los recursos para el Metro en el Ministerio de Obras Públicas, y aprobar la Glosa que se había rechazado en la Cámara de Diputados en la Partida Tesoro Público.

Cabe tener presente que los informes de las comisiones mixtas se deben votar como un solo todo.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Coloma, quien también integra la Comisión de Hacienda.

El señor COLOMA.-

Señor Presidente, efectivamente, las proposiciones de la Comisión Mixta se votan en un solo acto.

Dejemos claro que el tercero de los temas dice relación más bien con un error que se produjo en la Cámara respecto al Tesoro Público, y está resuelto de buena manera. Así que lo relevante es nuestra posición respecto de los otros dos puntos que fueron objeto de discrepancias entre la Cámara y el Senado.

Por mi parte, tengo la firme convicción de que se debe votar en contra de este informe, y así lo hice en los dos puntos que hoy día se discuten.

La primera razón me parece evidente: si ha habido una discusión potente en Chile durante el último tiempo es la relativa al grado de importancia que tienen la ciencia y tecnología.

Se ha exhibido acertadamente un dato impactante: solo el 0,34 por ciento de la inversión pública va a ciencia y tecnología. Es la cifra más baja de la OCDE, donde el promedio es 2,4 por ciento.

En esto he oído con atención lo que ha planteado el mundo científico, y puedo distinguir una reflexión intelectual que en el fondo se traduce en la idea de que no hay ningún país que progrese y se desarrolle si no le da importancia a la ciencia. Lo otro es condenar a la ignorancia al país -las palabras de los científicos son más duras-, porque por mucho que pudieran mejorar otros indicadores, en la medida en que no hay una inversión importante acá, es imposible llegar a un desarrollo global.

Y lo segundo es la crítica concreta respecto de lo que este Gobierno ha hecho por la ciencia. Los mismos científicos han planteado sentirse engañados -no son palabras mías-, ya que se les hizo armar una comisión especial cuyo resultado de propuesta de políticas iba a estar listo a junio de este año, para poder incluirlas en el proyecto de Ley de Presupuestos. Luego de lo ocurrido, este entra al Congreso y al final nos encontramos con que el esfuerzo científico para determinar dónde enfocar esa mayor inversión no implicó nada, lamentablemente, y tenemos un presupuesto paupérrimo o, más bien, equivalente, sin ninguna diferencia, a lo que venía con anterioridad.

Nos parece que cuando un Presupuesto les da vuelta la espalda en forma tan brutal a la ciencia y a la tecnología, no corresponde aprobarlo.

Quiero decir, además, que muchos de los recursos que se podían destinar a la ciencia y a la tecnología están en otras Partidas.

Se aprobó, por ejemplo, una cantidad impresionante de honorarios, que se han subido, como planteamos oportunamente durante la discusión presupuestaria. En eso no hay ningún límite. Este es un Gobierno que se afloja el cinturón en materia política y que se lo aprieta en materia científica y de gasto social.

Nosotros planteamos que es perfectamente posible liberar del gasto fiscal a estos nuevos facilitadores de conciencia, ya que obviamente prefiero mil veces que esos recursos estén dedicados a la ciencia y no a facilitar conciencia, que me parece esencialmente equivocado.

Para ser franco, yo esperaba que varios de los Senadores de la Nueva Mayoría que han hecho de la ciencia el

leitmotiv de sus intervenciones estuvieran en esta línea. Vamos a ver al final, en la votación, si aprobarán o rechazarán la propuesta del Ejecutivo respecto de la ciencia, que es igual a cero en relación con lo que venía. Porque es fácil hablar durante todo un año respecto de un tema, pero a la hora de los quiubosa la hora decisiva, dar un paso al costado. Yo soy más bien de aquellos que prefieren dar un paso al frente.

En lo personal, reconozco haber sido influido en mi valoración de esta actividad por el hecho de participar en la Comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación. Y me parece que el hecho de que el Parlamento no se haga eco del justo reclamo científico es un error que el país va a pagar caro.

En segundo lugar, encuentro inconveniente también la respuesta respecto de la Asignación relativa al Metro, en el Ministerio de Obras Públicas. Nosotros planteamos desde el primer minuto que aquí urge un debate distinto sobre la inversión pública.

Se habla mucho de la inversión pública, como si fuera casi en beneficio de las regiones; se obvian los subsidios que van esencialmente al Transantiago y se mencionan estos programas espejo, que hasta ahora no he visto a nadie que defienda con pasión, porque sabemos perfectamente que en gran parte el "espejo" -entre comillas- es el nombre de políticas públicas destinadas a algún proyecto equis, sectorial, y que a la hora de poder meterle una carcasa se lo llama "de compensación por el Transantiago", cuestión que yo, por lo menos, en mi Región no he visto.

¿Qué esperábamos de este Gobierno? Que diera un paso para resolver el problema de la falta de inversiones, particularmente en el mundo hospitalario. Y lo hemos repetido una y mil veces: fue este Gobierno, no otro, el que dijo: "Veinte, veinte y veinte", generando expectativas en sesenta localidades. Y recordemos que la salud y la delincuencia son los temas que más agobian a los chilenos.

¿Dónde están los problemas que agobian a los chilenos? En la delincuencia y en la capacidad instalada en materia de salud, en la que claramente se ve un acceso y una calidad muy deficitarios.

Entonces, cuando un Gobierno plantea una propuesta de ese tipo no puede, posteriormente, en el Presupuesto, hacer explotar esos sueños con cantidades ridículas. Yo les quiero dar el caso de Linares y Curicó . Allí, el hospital, que vale 150 mil millones de pesos, que estaba en proceso de concesión, y que ya estaría en construcción, fue dejado sin efecto porque el Gobierno se iba a hacer cargo de ese gasto. Han pasado dos años, no hay nada construido y, de los 150 mil millones que cuesta, este Presupuesto generosamente instala dos mil millones o un poco más para este año, cinco mil millones para el siguiente y 34 mil millones para cuando ya no sean Gobierno.

O sea, a los tres años no tenemos un tercio del presupuesto requerido.

Por tanto, este es un fraude a las regiones, un fraude a la inversión pública en un país que aspira a tener más igualdad de oportunidades.

Y esto se hace a vista y paciencia de asignaciones presupuestarias en la Región Metropolitana, que obviamente son perfectamente legítimas, pero que no tienen ninguna contraprestación con las inversiones que se realizan en el resto del país.

Nosotros le planteamos al Gobierno fórmulas distintas. Le propusimos que cada kilómetro de Metro construido en la Región Metropolitana se compensara con obras nuevas por el mismo valor en alguna región de Chile, cosa que me parece muy importante, ya que significaría un equilibrio mayor respecto de la desigualdad creciente que se puso en el tema regional.

Sin embargo, el Gobierno no acogió ninguno de estos planteamientos.

En definitiva, pese a los reclamos de la Nueva Mayoría, al menos en las Comisiones en las que me tocó estar -no fui a todas porque no me corresponde-, que criticó esta lógica restrictiva en materia social -pero insisto: muy ablandada en materia política-, el Presupuesto sale como entra.

Y como hoy día la Nueva Mayoría tiene una especie de tiranía electoral ganada en las urnas -no hay nada que reclamar al respecto-, eso impide reflexionar, pensar, ser un espíritu crítico.

Yo echo de menos los antiguos rostros que tenía al frente, que cuando tenían que convencer hacían un esfuerzo y

cuando tenían que oponerse hacían un esfuerzo.

Pero ahora los veo más bien entregados a votar lo que el Gobierno les diga, porque, si no, probablemente van perdiendo escenarios de poder que deben de ser complejos.

Pero yo echo de menos ese debate a fondo con argumentos, diciendo por qué sería...

El señor NAVARRO .-

iEso es una incitación a la rebeldía!

El señor COLOMA.-

No. Aquí hay como un entreguismo. Porque efectivamente existe constancia de que las regiones están muy perjudicadas; de que la inversión en los hospitales es paupérrima; de que en temas sociales el apriete de cinturón es muy estrecho; y en materia científica, en el fondo del corazón, están todos molestos con el abuso que a mi juicio se hace respecto de CONICYT.

Y todas las palabras que se van desplegando en el viento por un año entero se esfuman en un segundo, en una tarde de noviembre en el Parlamento, donde todo aquello simplemente se transforma en humo.

Por eso, porque yo todavía tengo ese ánimo de luchar para que no todo se transforme en humo, en esperanza fallida que pasa a formar parte del desencanto sobreviniente, me parece que lo coherente, lo correcto, lo coincidente es votar en contra del planteamiento que ha hecho la Comisión Mixta, por estar profundamente equivocado en CONICYT y por ser muy insuficiente en otras materias.

)----(

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Saludamos, con mucho afecto, a los estudiantes del Colegio Adventista de la comuna de Lo Prado, invitados por el Senador señor Allamand.

iMuy bienvenidos al Senado!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

)----(

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el Senador señor García.

El señor GARCÍA.-

Señora Presidenta , yo tengo claros los alcances de los recursos para la construcción de nuevas estaciones del Metro en la Región Metropolitana.

Tengo claro, también, lo que significa disminuir esos recursos, el impacto que puede tener en los contratos, que están vigentes, y me parece que, en una interpretación lógica y razonable de lo que es gasto permanente en una Ley de Presupuestos, debieran estar los contratos suscritos por las distintas reparticiones públicas.

Sin embargo, la interpretación que se hace es que este tipo de contratos no constituyen un compromiso permanente del Estado.

Dicho eso, señora Presidenta, quiero explicar lo siguiente.

En este proyecto de Ley de Presupuestos las regiones estamos teniendo una disminución muy seria, muy significativa, muy importante en el Ministerio de Obras Públicas, particularmente en la Dirección de Vialidad.

Y en la Región de La Araucanía, que represento, existe una enorme cantidad de caminos de tierra, incluidos los que comunican comunidades indígenas.

Sin embargo, para que no pareciera que la inversión del Ministerio de Obras Públicas en regiones disminuía tan significativamente se han maquillado las cifras. Y se han maquillado de la siguiente manera.

Lo que es el subsidio...

Señora Presidenta, si usted pudiera poner un poco de orden en la Sala se lo agradecería.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Les pido a los señores Senadores que guarden silencio, por favor.

El señor GARCÍA.-

El subsidio que se debe aplicar para el financiamiento de las carreteras, particularmente en el caso de la Ruta 5 Sur, que normalmente se paga desde el nivel central a las concesionarias, y que, por lo tanto, aparece en el presupuesto de la Unidad de Concesiones del nivel central, esta vez se distribuyó entre las regiones.

Por ejemplo, la Región de La Araucanía pasó de tener, en la unidad de concesiones, un presupuesto de mil millones de pesos anuales a tener uno de 14 mil millones de pesos anuales.

iClaro! Obviamente, presentado así, el presupuesto de Obras Públicas de la Región de La Araucanía no cae, se mantiene prácticamente igual. Pero eso no es justo, no se ha calculado así en los años anteriores. Se trata, en mi opinión -y lo digo responsablemente-, de un maquillaje de las cifras para que no nos impactemos por la caída de la inversión en el Ministerio de Obras Públicas.

El segundo argumento, señora Presidenta, tiene que ver con el Fondo de Apoyo Regional (FAR), creado a propósito de los recursos y subsidios del Transantiago.

Fíjese que a fines del próximo año va a haber 220 mil millones de pesos ahorrados en el FAR. i220 mil millones de pesos guardados!

¿Por qué se guardan? Porque las condiciones macroeconómicas de nuestro país no permiten gastarlos, debido a que hay un marco presupuestario. La idea es que no tengamos que endeudarnos más, para que no suba la inflación.

Y yo entiendo las razones que da el Ministro de Hacienda . Pero, me pregunto: ¿puede ser lógico desde el punto de vista del progreso y del desarrollo de las regiones que recursos que están destinados a financiar nuevas inversiones, nueva infraestructura se terminen guardando? ¿Por qué no se guarda parte de los fondos que están destinados al Metro?

El señor PROKURICA .-

Así es.

El señor GARCÍA.-

"iNo, no se puede!", me responderán. Y yo entiendo que no se pueda.

¿Pero por qué, entonces, recursos de inversión que están destinados a las regiones se tienen que ahorrar?

Al parecer, hay que sacrificar el progreso de las regiones por las condiciones macroeconómicas de nuestro país.

Señora Presidenta, yo considero -y con esto termino- que tuvimos una buena discusión presupuestaria. Nos tomó cincuenta días, casi los sesenta que nos da la ley. Y fue una discusión profunda, con gran participación del Ministro de Hacienda -lo reconozco- y de los Ministros sectoriales. Estuvieron en las Subcomisiones, estuvieron en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, estuvieron aquí, en la Sala. Respondieron las preguntas que les hicimos, no todas, pero sí muchas de ellas.

Sin embargo, yo al final me quedo con el sabor amargo de no haber tenido tiempo para asegurar que la plata destinada a regiones se invierta y produzca un verdadero impacto en la mejor calidad de vida de sus habitantes.

Por esa razón, voy a votar en contra. No para quitarle recursos al Metro. Entiendo la inversión que se está realizando en esta empresa y que incluso la debemos considerar inversión regional. Pero, así como el Metro es importante para mejorar la calidad de vida de las personas y garantizar que estas puedan trasladarse de su casa a su trabajo y de su trabajo a sus hogares, también en las regiones tenemos necesidades que, en mi opinión, no fueron suficientemente consideradas y no quedaron bien resueltas.

Por eso, voto que no.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Informo que hay dos o tres Comisiones funcionando en paralelo con la Sala y que esa es la razón por la cual algunos Senadores no se encuentran presentes en este momento en el Hemiciclo.

Sin embargo, les solicito que vengan a votar.

Tiene la palabra el Senador señor Prokurica.

El señor PROKURICA.-

Señora Presidenta , he dicho una y otra vez que la Ley de Presupuestos es como una radiografía, como una carta de navegación, como una demostración de las prioridades de los gobiernos.

Al Ministro Valdés le he agradecido, en público y en privado, que haya puesto orden en las finanzas en esta época de vacas flacas.

Sé que estamos pasando por tiempos difíciles y que la billetera fiscal debe ser bien utilizada, concentrándonos en resolver los problemas más urgentes, para ir en beneficio de la gente. Pero esto, señora Presidenta, debemos hacerlo con justicia y no aumentando las ya exageradas desigualdades que existen en Chile.

Comparto este planteamiento. Sin embargo, no comparto el uso que se les está dando a los "escasos recursos" en la Ley de Presupuestos.

Tal como señalaron los dos Senadores que me antecedieron en el uso de la palabra, el Gobierno sí tiene recursos para algunas cosas: para la política; para los denominados "facilitadores" de conciencia o monitores, 2 mil 900 millones de pesos; contratación de más de 40 mil honorarios (todos saben de qué se trata), con contratos débiles, de activistas políticos; miles de millones para el Transantiago; 301 mil millones para el Metro (el mayor aporte del Estado en los últimos quince años para esta obra, que beneficia a la gente de Santiago), y millonarios desembolsos para seguir pagando pensiones y beneficios a falsos exonerados, mes a mes.

Pero, ino hay recursos!

¿Para qué?

No hay recursos para prorrogar la vigencia del bono Atacama a los funcionarios públicos.

En Chile hay 182 personas afectadas por minas antipersonales o municiones no explosionadas. Sin embargo, el Estado ha informado que no posee recursos para entregarles una pensión permanente, dando cumplimiento a la Convención de Ottawa.

Tampoco hay recursos para combatir la crisis hídrica en Atacama con la construcción de dos embalses: el Lautaro 2.0 y El Carmen, en el valle del Huasco.

Chile es uno de los países con más tragedias naturales en el mundo. Y resulta inexplicable que se le reduzcan los recursos a la ONEMI, que es el organismo que tenemos para enfrentarlas, para prevenir sus efectos.

Hace unos días, a raíz de un fallo de la Corte Suprema sobre Venezuela, escuché decir al Ministro del Interior que los fallos de los tribunales no se comentan y deben acatarse, y que el Gobierno así lo haría. Y me parece que así

debe ser.

Pero quiero recordarle al Ministro que hay fallos de los tribunales de justicia, iejecutoriados!, que ordenan al Estado a pagar a unos ochocientos profesores de las comunas de Chañaral, Vallenar, Parral, Cauquenes, Chanco y Pelluhue la denominada "deuda histórica".

Pero, para eso, ino hay recursos!

No hay fondos para cumplir una promesa de campaña presidencial: sesenta nuevos hospitales.

Señora Presidenta, no me dieron diez minutos, sino cinco.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Se le repondrán los que faltan, señor Senador, para que complete sus diez minutos. No hay problema.

Puede continuar.

El señor PROKURICA.-

Muy bien.

Decía que se prometieron sesenta nuevos hospitales.

Pues bien, unas 25 mil personas seguirán esperando los hospitales de Huasco y Diego de Almagro, los que ahora, según el último cronograma, estarán listos recién el 2018.

Y aquí le quiero contestar al Senador Zaldívar, por su intermedio, señora Presidenta. Su Señoría dice que no se puede reducir a la mitad los recursos del Metro, como lo hemos planteado algunos Senadores regionalistas, para financiar los hospitales de las regiones que se pretende no construir.

Claro, están firmados los contratos.

Yo le quiero hacer presente al señor Senador que la Presidenta Bachelet se comprometió públicamente con el hospital de Huasco en su primer período, el año 2007, y todavía no se construye.

Entonces, ipor favor! Los compromisos con el Metro y con Santiago, como se ha planteado aquí, no se pueden suspender, pero los de las regiones, isí!

La Contraloría pidió mil millones de pesos para fortalecer la unidad de fiscalización en todo el país. El Gobierno le dijo que no, que no hay dinero. ¿No será que el Gobierno no quiere que lo fiscalicen?

Atacama sufrió la peor tragedia de los últimos 50 años. Se nos prometió, no una sino varias veces, que la reconstrucción costaría 1.500 millones de dólares. Así lo prometió la Presidenta en su mensaje del 21 de mayo. Hoy, de forma inexplicable, se nos presenta un plan por 500 millones. ¿Dónde están los otros? Como por arte de magia, se hizo desaparecer ni más ni menos que 1.000 millones de dólares, lo que significa que la gente de Atacama tendrá que seguir esperando.

Y, a ocho meses de la tragedia, aún hay deudas impagas, a los proveedores, a los camioneros, a las pymes que entregaron ayuda, por más de 250 millones de pesos.

Señora Presidenta, señores Ministros que nos acompañan, señores Senadores y señoras Senadoras, desde el 2002 hasta el 2015 y sumados los fondos que esta Ley de Presupuestos considera, se le han transferido al Metro S.A. la no despreciable suma de 1 billón 499 mil 629 millones 450 mil pesos.

Es una cifra que incluso cuesta reconocer.

Según un hecho esencial enviado por Metro S.A. en julio de 2011, la inversión estimada para financiar las líneas 6 y 3 ascenderá a 2.758 millones de dólares.

Desde este anuncio, y considerando esta partida, se han transferido al Metro más de 1.400 millones de dólares, lo que significa que el próximo año y el subsiguiente también habrá nuevas transferencias.

Por ello, ahora, más que nunca, resulta justo que por cada peso invertido en el Metro de Santiago tengamos una ley espejo para que también haya un peso invertido en las regiones.

Esto, señora Presidenta, no es para ponerle problemas al Metro. Yo no tengo inconveniente en que se construyan más líneas. Pero, por favor, recorran nuestras regiones, recorran las zonas del norte, que fueron las que dieron los recursos para poder construir la Carretera Panamericana en todo el país y vean cuáles son las únicas que no tienen doble vía en Chile.

iEsas! iLas mismas que dieron los recursos!

iEsta es una tremenda injusticia!

Ha quedado de manifiesto que el Gobierno ha perdido el rumbo y que sus prioridades se alejan de las necesidades de la población.

No puedo votar a favor un Presupuesto que daña seriamente a la región que represento, porque no contiene los recursos que se comprometieron por la Presidenta, por Ministros y por otras autoridades de Gobierno.

No puedo aprobar un Presupuesto que restringe los recursos de todas las regiones en favor del centralismo agobiante que estamos viviendo el día de hoy.

Voto en contra.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el Senador señor Harboe.

El señor HARBOE.-

Señora Presidenta, en primer lugar, el informe que tenemos por delante se vota como un todo, no por partidas.

En consecuencia, aquellos Senadores que están anunciando su voto en contra deberán responder después por qué quieren negarle el presupuesto a ciencia e investigación y por qué quieren negarle recursos al Metro, que transporta a millones de ciudadanos en nuestro país, ya no, a partir de las últimas modificaciones, a los más ricos de Santiago, sino también a la gente más pobre de Chile, que ha visto, a través de la integración del servicio, la posibilidad de transportarse en él.

Señora Presidenta, en la discusión de hoy hemos escuchado frases muy poco coherentes.

Cuando se dice que hay que rechazar este Presupuesto porque los recursos para ciencia son insuficientes, yo coincido con ello: los recursos para ciencia son insuficientes. Pero déjenme decirles que, a pesar de ser insuficientes, son más altos que los que ellos mismos propusieron durante los cuatro años del Gobierno del Presidente Piñera. Es el Presupuesto más alto -iinsuficiente aún!-, pero el más alto de los últimos años. Por supuesto, me gustaría que fuera mucho más.

Luego, el Senador Coloma señalaba que aquí se aprueban recursos para el transporte, pero que la ley espejo no funciona y la plata no llega a las regiones.

Yo le recomendaría al señor Senador -por su intermedio, señora Presidenta - que se informara en qué se gasta la plata de la ley espejo en las regiones.

Por de pronto, le cuento al Senador Coloma que en la Región del Biobío, gracias a la ley espejo, se rebaja la tarifa de 1.856 buses del Gran Concepción más el Biotrén. Es un subsidio a las tarifas.

A su vez, 625 servicios (que son 1.500 buses adicionales) de zonas no licitadas reciben un subsidio para rebajar la tarifa estudiantil.

Con la ley espejo en la Región del Biobío 2 mil estudiantes de escasos recursos y con dificultades de acceso pueden asistir diariamente a sus establecimientos educacionales, gracias a 44 servicios de transporte escolar gratuito. Y eso, en virtud de la ley espejo aprobada por todos nosotros.

En la Región del Biobío, la ley espejo permite, en las zonas aisladas, 15 servicios subsidiados: 10 terrestres, 2 marítimos, 2 aéreos y uno ferroviario, que benefician a más de 13 mil personas de sectores apartados, principalmente de comunas como Alto Biobío, comunas de la provincia de Arauco, de Isla Mocha, entre otras.

También en la Región del Biobío, la ley espejo ha permitido que un total de 652 buses sean renovados, mejorando la calidad del servicio, por un lado, pero también aportando en algo -mínimamente, pero han contribuido- a la descontaminación, en el caso de las ciudades de Chillán y Los Ángeles.

Adicionalmente, los recursos de la ley espejo -por eso le recomiendo al Senador Coloma, por su intermedio, señora Presidenta, que se informe, porque estos datos que entrega el Gobierno son muy útiles para conocer lo que se está haciendo- se destinan, en la Región del Biobío, a potenciar el Biotrén y al servicio corto de Laja, a través de la adquisición de nuevo material rodante y el mejoramiento de infraestructura.

En el año 2014 fueron 3.321 millones de pesos, y en el Presupuesto, 3.269 millones.

De otra parte, y solo a modo de ejemplo -pues no voy a mencionar más-, con los recursos de la ley espejo, en la Región del Biobío, se pudo extender la vigencia de la Tarjeta Nacional Estudiantil durante los meses de verano, por más de 3 mil millones de pesos. ¿Qué significa esto? Que los estudiantes pudieron trasladarse en el sistema de transporte público durante el verano, cosa que antes no podían hacer sino pagando la tarifa completa.

En consecuencia, hay un avance considerable.

¿Podemos mejorar? Sin duda que podemos mejorar.

¿Es popular, desde la región, decir que hay que negar los recursos para el Metro? ¡Es muy popular! Pero también hay que distinguir entre lo popular y lo correcto. Los recursos están llegando hoy a las regiones y eso es muy importante.

Y al Senador Prokurica le quiero contar -por su intermedio, señora Presidenta - que igualmente es bueno ir revisando los presupuestos asignados a las regiones. Por lo menos en la Región del Biobío tenemos el presupuesto más alto de la historia. Siempre nos gustaría que fuera más, por cierto, pero por primera vez, ipor primera vez!, en la historia el presupuesto parte con una cifra inicial de 101 mil millones de pesos. Y vamos a terminar, probablemente, cerca de los 115 mil o 120 mil millones, producto de las asignaciones que se efectúan durante el año, más la inversión sectorial.

Por lo tanto, tenemos un Presupuesto que también está preocupado de los avances regionales.

Me encantaría que fuera mucho más, por cierto. Pero lo importante es que vamos avanzando.

Sin embargo, votar hoy en contra del informe de la Comisión Mixta es decirle "no" a la ciencia, es decirle "no" a los recursos que permitan seguir invirtiendo en las regiones, y, por supuesto, es decirle "no" al Presupuesto 2016 que se requiere. Para que nos vaya bien como país, hay que tener los recursos suficientes.

Yo no tengo idea si los más de 13 mil beneficiarios de los 1.856 buses que rebajan las tarifas en la Región del Biobío; si los usuarios de los 652 buses que se renovaron; si los más de 3 mil estudiantes beneficiados con la extensión de la Tarjeta Nacional Estudiantil son de derecha, centro o izquierda. iMe da lo mismo! Son gente que se beneficia a través de estos recursos y, por tanto, lo que corresponde, a mi juicio, es aprobarlos para que al país le vaya un poquito mejor.

Macrias gracias.
)(
La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).

Muchae graciae

Saludamos, con mucho afecto, a los alumnos de la Escuela Alemania de Puerto Montt, que participan en el encuentro Delibera, especialmente a su Directora, la señora Rosa Carolina Díaz, y a la profesora a cargo, la señora Ana María Robles.

iBienvenidos al Senado de la República!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

)-----(

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Ofrezco la palabra al Senador señor Larraín.

El señor LARRAÍN.-

Señora Presidenta, la discusión del Presupuesto, como la que llevamos a cabo durante las semanas anteriores, es la oportunidad en que se refleja la forma como trabaja un gobierno, sus criterios y sus prioridades. Y la verdad es que lo que hemos podido apreciar en esta oportunidad deja mucho que desear, en mi opinión, en cuanto a esos aspectos.

Con relación a la forma de gobernar, por lo ocurrido en partidas tan relevantes para Chile como son las de Salud y Educación, este es un Gobierno que se está caracterizando por trabajar de manera improvisada.

Improvisada fue la reforma tributaria, que hubo que rehacer.

Improvisada fue la reforma educacional, que también ha habido que rehacer.

En el ámbito laboral, el trabajo que realiza la Comisión del ramo, que integra con mucho brillo la Vicepresidenta de nuestra Corporación, también ha sido muy intenso, porque hay varios elementos que hay que rehacer.

En el caso del Presupuesto, la situación ha sido mucho peor. El cronograma de inversiones en Salud se tuvo que rehacer seis veces en dos meses. En el caso del proyecto sobre gratuidad de la educación superior, en el ámbito de la educación, se tuvo que rehacer once veces. Y que el Ejecutivo haya hecho llegar once, si no doce, propuestas distintas refleja improvisación.

Y no me parece que labores serias, como gobernar un país o resolver cuestiones centrales como son las de Educación y Salud, se deban llevar a cabo de manera improvisada.

Además, aparte de improvisación, hemos notado una fuerte actitud discriminatoria.

Aquí no se trabaja con criterios de justicia o de igualdad real. El proyecto sobre gratuidad ha dejado en evidencia, precisamente, que hay alumnos vulnerables de primera y segunda categoría. Porque habrá algunos que van a tener acceso a la gratuidad, y otros, tan vulnerables como los anteriores, que no lo van a tener. Eso, en cualquier país del mundo, se llama "discriminación". Y, en ese sentido, este Gobierno, diga lo que diga, está discriminando y castigando a algunos alumnos vulnerables sin justificación alguna.

Pero no es lo único que ha quedado en evidencia con la discusión de este Presupuesto. También se advierten otras áreas donde lo que llama la atención es el criterio.

En primer lugar, en materia de ciencia.

Aquí este Presupuesto ha dejado en evidencia la baja prioridad, la poca importancia que el Gobierno le asigna a la ciencia, la tecnología y la innovación.

Y ello se refleja en la situación crítica que se vive en CONICYT, cuyo Director renunció porque no se le pagaba el sueldo.

En ese sentido, pareciera que el abuso ya es un poco excesivo.

El señor CHAHUÁN .-

iSiete meses!

El señor LARRAÍN.-

Siete meses sin recibir el sueldo.

A propósito de esto, los científicos han reaccionado preguntándoles al Gobierno y al Parlamento si van a tomar en serio o no a la ciencia. En Estados Unidos, cuando se discutía lo cara que era la educación, se citaba un viejo dicho, que señala: "Sí; prueben la ignorancia: es mucho más barata".

Y los científicos han expresado exactamente lo mismo: "Prueben la ignorancia, porque, así como la educación es cara, la ciencia también lo es". Con un agravante: la ciencia y la tecnología, además de la innovación, son los caminos para el desarrollo de los países. Quien no los sigue, pasa a depender del talento y de la inteligencia de otras naciones.

La peor forma de dependencia es la intelectual, la de la inteligencia.

Por eso, los científicos han pedido más recursos -isignificativamente más!-, en montos todavía bajos, pues las proporciones que hoy se gastan en ciencia son bastante menores, por ejemplo, en comparación con educación o salud. No guardan proporción. Son una fracción menor, de un dígito, al lado de lo que se gasta en esos ámbitos.

En tal sentido, señora Presidenta, creo que las asignaciones para la ciencia, en distintas Partidas, son muy modestas, muy mediocres.

Por lo tanto, esta es la oportunidad de reaccionar. Y la forma de hacerlo no es reponer las indicaciones o pasarlas de Economía a Educación o de Educación a Economía, sino comprometer aportes serios y sustantivos, que se vayan incrementando gradualmente en los próximos años.

El rechazo de estas Partidas apuntaba precisamente a permitir esa discusión. El Gobierno no ha querido asumir el desafío y quiere dejar a la ciencia en la misma mediocridad en que la ha tenido el país durante mucho tiempo.

Eso no lo podemos avalar.

No se trata de que no haya ciencia, como alguien decía en forma eufemística. iNo! Hablemos entre nosotros con claridad, con la verdad. Estamos rechazando este proyecto en trámite de Comisión Mixta con el fin de que, al no tener recursos asignados, forcemos una discusión en serio sobre la ciencia y un compromiso para asignaciones de recursos de verdad.

iAquí siempre le he oído dar al Senador Girardi importantes sermones planetarios e intergalácticos sobre la relevancia de la ciencia...! Y cuando lo veo ahora arrugarse para rechazar un Presupuesto mediocre, me digo: "¿En qué queda el discurso que nos viene manifestando en cuanto a que si no hacemos esto vamos a quedar en las cavernas de la historia?".

Eso sucede: estamos perdiendo ritmo de crecimiento y de desarrollo. Entre otras cosas, porque no hacemos lo que debemos en el campo de la ciencia y la tecnología.

Por eso, invito a quienes predican a que no sean como el padre Gatica y que realmente apoyen a la ciencia con hechos y no con palabras.

Finalmente, el otro criterio que surge es el centralismo, pues al Transantiago se han destinado todo tipo de recursos, muchos más de los que se reproducen en mitades en el fondo espejo, a través del cual se ha tratado de corregir esa situación, a pesar de que no es el mejor criterio de asignación de recursos.

No obstante, en el caso del Metro, no hay paridad para lo que reclama el Senador Prokurica: una ley espejo.

Pienso que, cualquiera que sea la fórmula, el Gobierno tuvo la oportunidad, a propósito del rechazo del Senado de este Programa, de preguntarse:

"¿Cómo vamos a enfrentar este desequilibrio?".

Estamos, en verdad, construyendo dos países.

Un Santiago que pertenece al Chile desarrollado, con autopistas en medio de la ciudad, con Metro, con edificios con torres de titanio, de aluminio, de vidrio.

En verdad, de repente uno siente que no está en el antiguo Santiaguito provinciano, modesto, a diferencia de otras ciudades. Al recorrer Linares y Cauquenes veo que algo han mejorado: hay más jardines, más plazas, algunos pocos edificios nuevos, ipero seguimos en Linares! Nadie se confunde en Cauquenes ni en Parral.

Sin embargo, en Santiago uno a ratos se pregunta: "¿En qué parte estoy?". Y al pasar por las autopistas, la gente se siente bien, y cuando ve algunos edificios monumentales, se dice: "Este es el país que yo quiero".

iPero eso pasa en Santiago! iNo en todo Chile!

iCómo vamos a desarrollar en forma armónica el país!

Así como hay desigualdad entre las personas, hay desigualdad entre las regiones. En Chile hay una doble desigualdad.

Y estas platas fomentan esa desigualdad, ese desequilibrio.

Por lo tanto, cuando uno rechaza este Programa no es para quitarle recursos al Metro. Es obvio que hay que construirlo. ¿Pero cómo se da la señal para que, en definitiva, el país tome conciencia de que las regiones también requieren aportes significativos con el objeto de equiparar el nivel de desarrollo de Santiago y evitar esta desigualdad, que lo único que hace es atraer cada vez más gente a la Capital, en una migración que no lo ayuda y que obliga a tener mayores gastos?

Eso ocurre por el desequilibrio en la calidad de vida entre un lugar y otro.

Sé que esto se va a aprobar; sé que, al final, se votará por razones políticas. Pero voy a dejar estampado mi rechazo a este informe de la Comisión Mixta, porque no me parece justo con Chile ni con la ciencia.

)----(

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

El Senador señor Espina ha hecho llegar una moción, de que dará cuenta el señor Secretario .

El señor LABBÉ (Secretario General).-

En este momento ha llegado a la Mesa el siguiente documento:

Moción

De los Senadores señora Von Baer y señores Allamand, Espina, García y Pérez Varela, con la que inician un proyecto de reforma constitucional que reemplaza el artículo 111 de la Carta Fundamental, en materia de gobierno regional e instituye la elección de los intendentes mediante sufragio universal (boletín N° 10.422-06).

--Pasa a la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización.

)----(

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la Senadora señora Lily Pérez.

La señora PÉREZ (doña Lily).-

Señora Presidenta, es bien compleja la situación en que nos pone el Ejecutivo con respecto a aprobar este informe

de Comisión Mixta, recaído en esta parte de la Ley de Presupuestos, porque ella viene absolutamente amarrada en un paquete total, no está diferenciada.

En esto se incluyen recursos para el Metro y para la ciencia y la tecnología, entre otras cosas.

Y, obviamente, sobre todo a los Senadores y las Senadoras regionalistas, que somos de regiones, que vivimos en ellas, nos molesta y nos duele todo lo que ha pasado, sobre todo en materia de salud, en que nos dan migajas a fin de taparnos la boca de alguna forma y decir que nuestros hospitales "sí se van a hacer", cuando, en realidad, no será así. Durante este Gobierno no vamos a ver nuestros hospitales. A lo más, se verá el inicio, alguna construcción.

Quiero insistir en que por un sesgo ideológico, por un capricho ideológico se botaron a la basura proyectos de hospitales solamente por no querer hacer concesiones en infraestructura.

No estamos hablando de concesionar la atención hospitalaria, pues eso siempre debe estar en manos de lo público. Aquí estamos hablando del desarrollo de la infraestructura. Y por un capricho netamente ideológico, el actual Gobierno desechó la posibilidad de que se construyeran al menos once hospitales en todo el país, algunos de los cuales pertenecían a nuestra Región de Valparaíso, como el biprovincial Quillota-Petorca, que eran concesionados y estaban listos para el inicio de las obras.

Entonces, duele que, al final, por una decisión político-ideológica, los perjudicados sean las personas que se atienden en la salud pública y que necesitan atención hospitalaria. Porque, si el Gobierno invirtiera sus recursos en la existencia de una buena atención en los consultorios, obviamente habría menos derivación a los hospitales. Pero es tal la complejidad, es tal la necesidad en materia de salud, que finalmente nuestros hospitales no dan abasto.

Por esa razón, al igual que se dice que los tribunales de justicia hablan a través de sus resoluciones, los gobiernos hablan a través de su Ley de Presupuestos. Lo hacen con sus prioridades, con sus falencias y con sus silencios. Y este proyecto de Ley de Presupuestos 2016 tiene silencios aberrantes:

Primero, en materia de salud; segundo, en lo que dice relación con el combate a la delincuencia; tercero, con respecto al rol de la Contraloría General de la República, como lo veíamos días atrás, cuyos recursos siguen pegados en un dígito. Y, realmente, una cosa es que efectivamente en la gestión anterior, que terminó en abril de este año, se haya modernizado en infraestructura, pero sigue destinando un gran y mayoritario porcentaje de sus recursos a funcionarios y no a gestión.

Y eso ¿por qué? Porque no tiene los suficientes recursos para hacer más gestión.

A todos nos pasa -por lo menos a los Senadores- que cuando acudimos a la Contraloría, nos vamos a la General. iMuchas veces nos saltamos las Contralorías regionales!

Y es por lo mismo. Porque hay falta de personal, ausencia de posibilidades de hacer gestión. Entonces, hay demasiada demora.

Por tal razón, señora Presidenta , pienso que no puedo caer en la mezquindad -lo digo así, aunque suene fuerte- de algunos Senadores que en ese entonces estaban en la Oposición al Presidente Piñera en orden a votar en contra del proyecto de Ley de Presupuestos, pues no era de su Gobierno.

iLo votaron en contra! iY les dio lo mismo!

No puedo votar en contra del Presupuesto, porque no me nace hacerlo, porque va contra mi espíritu dejarlo sin Programas.

Yo respeto las posiciones de cada uno (quienes voten a favor, en contra, se abstengan), pero, en lo personal -y estoy fundamentando mi voto- no puedo pronunciarme contra un Presupuesto que establece Programas que son necesarios.

Lo digo porque el Gobierno, haciendo una argucia legal nos deja en la estacada: si no aprobamos el paquete completo, obviamente habrá que votarlo en contra.

No puedo hacerlo. Pero sí quiero dejar en la historia de la tramitación de esta Ley de Presupuestos 2016 mi posición.

Yo acompañé a los Senadores que días atrás formularon una indicación para recortar a 50 por ciento los recursos del Metro. Y lo hice a sabiendas de que después iba a haber una Comisión Mixta o que probablemente se presentaría un veto presidencial (se puede hacer hasta tres veces en un período presidencial), pues quería dar una señal.

Me parece que la señal es que cuando pasan cosas en las regiones, a nadie le importa. Porque ino veo a nadie reclamando! iSalvo a nosotros! Ni grandes pensadores, ni columnistas, ni nadie protesta en alguna parte porque a nosotros, en las regiones, nos dejen sin hospitales, sin transportes.

El Metro Calera-Quillota sigue siendo una fantasía. Y cada vez que hay campañas el candidato a alcalde de todas las comunas recolecta firmas iY todo queda como siempre! Y las estaciones de Metro hacia Reñaca también; y nuestros hospitales; y los CESFAM.

El otro día un alcalde de la zona cordillera me preguntaba si su CESFAM había quedado en el proyecto de Ley de Presupuestos, pues le habían prometido, este Gobierno, que iba a quedar. Busqué en la Partida iy obviamente que no estaba!

Entonces, ¿saben qué? El problema es que tenemos un grupo importante de legisladores y, desgraciadamente, un Gobierno que confían en que todo lo bueno lo hace el Estado.

Y, realmente, Chile es un país donde también tenemos que darle vuelo propio al emprendimiento, a la empresa privada, que puede hacer cosas, como las concesiones.

A las concesiones hay que fijarles muchas reglas del juego claras. Pero ¿por qué no dejar que privados construyan si el Estado no lo puede hacer?, sobre todo cuando hay épocas de déficit fiscal, como la que vivimos.

Entonces -con esto termino, señora Presidenta -, yo me iba a abstener, pero he decidido finalmente votar a favor del informe de la Comisión Mixta.

Y eso voy a hacer.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el Senador señor De Urresti.

El señor DE URRESTI.-

Señora Presidenta, estamos en esta instancia, terminando de discutir el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público.

Como lo dije en mi primera intervención la semana pasada, echo de menos que estén los Ministros sectoriales aquí, en el Senado.

El señor PROKURICA .-

iMuy bien!

El señor DE URRESTI.-

Lo digo encarecidamente no solo por el Ministro de Hacienda , que debe estar, seguramente, en la Comisión de Hacienda que sesiona en paralelo para analizar el reajuste, sino por Ministros que deberían estar presentes acá - por qué no decirlo de manera directa- dando la cara.

Como lo mencioné durante todo el 2015 y el 2014, yo esperaría que el Ministro de Obras Públicas diera la cara acá respecto del desastre más grande que ha ocurrido en una obra pública, como es el puente Caucau. Se lo he dicho por la prensa; se lo he dicho por medio de oficios; se lo he dicho en todas las instancias, y no lo vemos acá presente.

Eso realmente desalienta y preocupa, porque no solo debemos tener buenos Presupuestos para efectos de llevar adelante los Programas, sino también Ministros competentes que hagan bien la pega.

Y cuando los Ministros son incompetentes itienen que irse!

Y cuando los Ministros no fiscalizan y no ejercen un control sobre las distintas Direcciones, deben asumir su responsabilidad política y dar un paso al costado.

Sorprende que, en una obra tan emblemática como el puente Caucau, después de mucho bregar hayamos conseguido incorporar recursos con el fin de realizar un estudio que detecte qué problemas ocurrieron en ese puente.

Esperamos que ese estudio concluya lo antes posible y pueda establecerse cuál es el costo de reparación, pues esto es realmente indignante para una comunidad, y debiera ser indignante para el país entero el tener que enfrentar este tipo de incompetencias de una autoridad.

Ello lo vinculo al Metro y a la Ley Espejo.

Este país no va a cambiar mientras los parlamentarios no tengamos efectivamente una posición y una actitud que permitan distinguir bien el trabajo de la Región Metropolitana respecto de las regiones.

Lo decían algunos Senadores que me antecedieron: cuando un problema ocurre en una región, es local, del territorio, del Senador que la representa. Pero si el problema es en Santiago, es nacional.

Se objetó el Programa relativo al Metro. Y es un tema nacional. Se hacen ingentes esfuerzos por revertirlo. Se dice que no puede ocurrir porque hay contratos vigentes, que se paralizarán desarrollos. i20 mil justificaciones!

Cuando durante bastantes años luchamos con el propósito de que el Biotrén se extendiera a Coronel era un problema de la gente de ese distrito, de esa zona o del parlamentario local.

Cuando se busca el soterramiento del MERVAL -me alegra que ya esté funcionando, que se encuentre en un buen régimen-, establecer otras líneas hacia Concón o construir el tramo Calera-Quillota es un problema de la gente de la región.

iEso no puede ser! iEso es un tema país!

Cuando en el sur hemos insistido en el retorno del servicio ferroviario -un servicio eficiente, un servicio que pueda conectar a todas las localidades desde Puerto Montt a la Estación Central (Estación Alameda)- nuevamente nos plantean que son asuntos locales.

Creo que nosotros tenemos que generar ese debate.

Y debemos tener una visión transversal para que los Ministros de Hacienda y los Ministros sectoriales de este Gobierno y de todos los Gobiernos entiendan que aquí debe invertirse el eje de discusión del proyecto de Ley de Presupuestos.

El señor PROKURICA .-

iClaro!

El señor DE URRESTI.-

Temas de Santiago son del país. Temas de regiones son peticiones del alcalde, del gobernador o del parlamentario de la zona.

iEso tiene que cambiar!

De ahí que voté en contra de la norma que precisamente perfora la Ley Espejo para destinar fondos a los hospitales.

iEsa es una muy mala señal!

El año 2008, 2009, cuando se estableció la Ley Espejo, a objeto de que, en definitiva, se pusiera la misma cantidad de dinero del Transantiago en regiones, expresamente se solicitó que esas platas en las regiones se destinaran a fines de conectividad y transporte: optimizar los servicios, renovar los taxibuses, mejorar los colectivos, hacer garitas, instaurar tranvías en nuestras regiones, diseñar sistemas de transportes.

iEllo no ocurre!

Entonces, seguimos aumentando la brecha.

Santiago se dota de dos líneas de Metro más. Cada Gobierno en este país, desde que hemos recuperado la democracia, tiene como norma prácticamente trazar una o dos líneas de Metro.

Me parece bien. Pero ¿cuáles son los aportes en materia de conectividad definitiva para regiones?

Salvo MERVAL, con sus ventajas y, principalmente, con el soterramiento de la línea en la parte central de Viña del Mar y algunas mejoras en el Biotrén, ino hay ninguna obra de transporte de la magnitud de una sola línea del Metro!

Claramente, en eso debemos poner un punto de inflexión.

No tenemos que permitir que perforen la Ley Espejo del Transantiago. Al contrario, hemos de exigir que el Ministerio de Transportes destine más profesionales para crear y diseñar proyectos de más largo alcance en regiones y que con la plata del Transantiago no solo se ayude a renovar la micro o el colectivo en regiones, sino que también se diseñen corredores de transportes y sistemas de tranvía, y se posibilite el mejoramiento o la recuperación de trenes de cercanía.

En esto último hemos estado insistiendo permanentemente en las Regiones de La Araucanía, del Biobío y de Los Ríos.

Señora Presidenta , vuelvo a lamentar que no esté ningún Ministro en la Sala. Le pido, formalmente, que represente esta situación. No podemos estar haciendo el debate del proyecto de Ley de Presupuestos sin la presencia de los representantes del Ejecutivo.

iEs realmente una falta de respeto hacia el Senado!

Le solicito que requiera al Ministro de Hacienda o a alguno de Cartera sectorial su presencia en la Sala.

Respecto del sistema forestal, me gustaría que en su momento el Ministro aclarara por qué en la Partida del Tesoro Público se asignan 326 millones de pesos para una bonificación del decreto ley Nº 701, sobre fomento a las plantaciones forestales, en circunstancias de que la iniciativa que iba a seguir esa línea no ha tenido tramitación. De hecho, el propio Ministro Valdés ha manifestado que no se va a insistir en esa legislación.

No entiendo por qué se incluye ese monto, prácticamente de contrabando. Me han señalado que son pagos de continuidad por proyectos anteriores. Pero creo que hay que ser claros: io se renueva el DL Nº 701 o no!

¡No corresponde establecer tal glosa de incremento por 326 millones de pesos en la Partida del Tesoro Público!

Sería importante aclarar ese punto.

Por último, con relación a las señales de futuro, me parece fundamental que, en materia de medio ambiente y fomento forestal, se asuma el compromiso -presentamos una indicación en esa línea- de ver en este año el proyecto que crea el Servicio Nacional Forestal.

Es imprescindible reformar la CONAF, que es una entidad privada. Un fallo del Tribunal Constitucional dictó que no puede ser destinataria de fondos públicos. Por tanto, es difícil que pueda implementar programas de desarrollo, lo que causa una gran incertidumbre en su personal, que realiza una tremenda labor a lo largo de todo Chile.

No se ha podido avanzar decididamente hacia una nueva institucionalidad, pero ahora se ha concordado una

iniciativa -creo que va a ser aprobada transversalmente en este Parlamento- para crear el Servicio Nacional Forestal, entidad que contará con presencia regional, con respaldo y recursos para combatir los incendios y proteger las áreas silvestres.

Dicha institución también deberá hacerse cargo de un aspecto tan fundamental como es el cambio climático en nuestro país. Empecemos a entender que todos los servicios públicos, particularmente el que se preocupa de los bosques de Chile y de las áreas silvestres protegidas, debieran estar adecuándose, adaptándose y anticipándose a los efectos que genera el cambio climático.

Espero que durante el año en curso se discuta el proyecto que crea el Servicio Nacional Forestal, con el objeto de superar a la CONAF y darles tranquilidad a los miles de funcionarios que la integran.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el Senador señor Pérez Varela.

El señor PÉREZ VARELA .-

Señora Presidenta , para precisar el debate que estamos realizando, es importante señalar que la Ley de Presupuestos ya ha sido aprobada. Hoy estamos viendo solo tres elementos fundamentales: el presupuesto para la empresa Metro en la Partida del Ministerio de Obras Públicas; las platas para CONICYT, y una glosa referida a CONAF, a lo que se refirió el Honorable señor De Urresti .

Esas son las tres cosas que fueron a Comisión Mixta. Y ahora estamos fundando nuestro voto para resolver lo que dicho órgano propuso.

Quiero hacer presente que también comparto ciertas expresiones que hemos escuchado, en orden a no aceptar el criterio de que los asuntos de Santiago son temas nacionales y los problemas de regiones son temas locales.

Esa distorsión, lamentablemente, se manifiesta en este Presupuesto.

Yo me rebelo ante esa situación. Tenemos que poner término a esa forma de ver el país y las finanzas públicas. Reitero esa mirada: "Lo que pasa en Santiago es fundamental, importante, nacional, y lo que sucede en provincia hay que dejarlo de lado o restringirlo a otro tipo de autoridades".

Una de las asignaciones en análisis, la de la Partida del Ministerio de Obras Públicas, corresponde a un aporte del Estado a la empresa Metro para construir nuevas líneas en la Capital: imás de 300 mil millones de pesos! Creo que son 311 mil millones, los que se entregarán durante 2016. Además, en el año 2015 se asignaron a Metro algo menos de 300 mil millones de pesos.

Fíjese, señora Presidenta, que el presupuesto total de la Región del Biobío son 106 mil millones de pesos. Es decir, con aquella asignación estamos entregándole a una empresa -por muy importante que sea- itres veces el monto que va a manejar el gobierno de la referida Región!

A todas luces, eso me parece absolutamente desproporcionado e injusto como visión de país.

Aclaro que no estoy entre los que piensan que no hay que financiar las líneas de Metro. Lo que critico verdaderamente, a lo que me opongo verdaderamente, es a esa mirada de país que transforma una necesidad de Santiago en un tema de raigambre nacional.

Señalaré un ejemplo que no solo es de interés regional, sino también geopolítico de Chile.

En la Región del Biobío, los alcaldes, Diputados, Senadores e, incluso, las autoridades regionales, transversalmente, hemos planteado este año que es fundamental avanzar en la construcción del tercer dique de ASMAR. Tal obra permitiría atender buques de gran calado, que son las naves que tendrán mayor influencia una vez terminada la modificación al Canal de Panamá.

Dicho dique se debe construir en el puerto de Talcahuano, en nuestra Región, pero va a generar un impacto de carácter nacional.

Me he reunido con las autoridades del nivel central y percibo que ellas no ven esa obra como un tema nacional. iNo miran las necesidades del país! iNo miran con visión geopolítica la relevancia de construir ese dique!

Por lo mismo, para 2016 no se asignó ningún recurso a dicha obra, pese a que es esencial para el desarrollo de la nación.

iEl tercer dique de ASMAR en Talcahuano es fundamental!

Con los Senadores señores Guillier y Prokurica, cuando estuvimos en el norte hace unos días, planteamos lo trascendental que sería para el desarrollo del país -ya no solo para el progreso de una zona nortina como es la Región de Tarapacá- la construcción de sus puertos, considerando la nueva realidad que se va a producir, como ya indigué, cuando concluya la modernización del Canal de Panamá.

Obras de esa magnitud causan gran impacto; por tanto, no hay que mirarlas solo con visión local (como obras de Iquique, Tocopilla o donde sea), sino con criterio nacional. iPero no se miran con ese parámetro!

iY el Metro sí!

iY ahí todos tenemos que rendirnos y aprobar que los recursos vayan a ese destino!

iMe niego a esa mirada!

Creo que la necesidad de construir el puerto de Iquique y el tercer dique de ASMAR son temas de interés nacional, y deben tratarse de esa manera. Por ende, debieran contar con una prioridad similar a la que refleja la asignación de más de 311 mil millones de pesos para la empresa Metro.

Habrá que llevar a cabo ese debate en algún momento. Y, en mi opinión, llegó la oportunidad de resolverlo, al menos, en esta votación.

Algunos me dicen: "Aquí hay contratos vigentes y tú estás impidiendo que se hagan las líneas del Metro, las que favorecerán a sectores populares de Santiago". Esta crítica no tiene ningún asidero. iNinguno!

Todos somos parlamentarios desde hace bastante tiempo, salvo algunas excepciones. Yo nunca he visto que el Gobierno venga durante el año a modificar la Ley de Presupuestos para incluir determinada glosa o cambiar una partida. ¡Nunca! ¡Nunca!

¿Por qué? Porque el Ejecutivo tiene absoluta libertad, una vez aprobado dicho cuerpo legal, para enmendar los presupuestos, a través de los recursos del Tesoro Público, en las diferentes Partidas.

Así que, por favor, dejen de lado ese argumento, porque es absolutamente inexistente. Aquí nadie va a quedar sin plata. El Gobierno cuenta con todas las atribuciones al respecto. Si no las tuviera, durante el año estaríamos llenos de proyectos de modificación presupuestaria. iY no es así!

La mirada que prima en esta materia es la que considera de interés nacional solo lo que afecta a Santiago y de importancia local los temas de regiones.

Este reclamo lo hice presente también en la discusión en general del proyecto de Ley de Presupuestos.

En el año 2014 la Presidenta de la República planteó la absoluta necesidad de combatir la sequía en la zona centro-sur. iLa absoluta necesidad de combatir la sequía! Para ello, propuso construir alrededor de 16 embalses pequeños. Sin embargo, este Presupuesto no contempla un solo peso para tales obras en 2016. iNi un peso! Y era totalmente imprescindible empezar a construir esos embalses el próximo año para enfrentar la sequía que sufren nuestras regiones, particularmente en la zona centro-sur.

Pues bien, ieso se considera un tema local! En tal lógica, debiera preocuparse de ello el intendente respectivo; a lo mejor, un alcalde, o los parlamentarios de la zona. Como no es un asunto de interés nacional para el Gobierno, no hay disposición de su parte para destinar recursos en esa dirección.

Ese caso es sumamente ilustrativo para fundar mi posición.

Si uno es coherente con los planteamientos regionalistas y descentralizadores que ha formulado, debe votar en consecuencia para dar la señal de que existen asuntos en regiones -iy muchos!- que son fundamentales para el desarrollo del país.

Para evitar que la gente joven y los profesionales de regiones se sigan yendo a la Región Metropolitana, es importante el desarrollo de nuestras ciudades, de nuestras comunidades. Se deben copar los espacios interiores.

Otro ejemplo.

Hace algunas semanas, el Presidente del Senado y otros señores Senadores estuvimos en un debate sobre regionalización en Coihaique. En esa ocasión gente del propio Gobierno Regional de Aisén -para que no digan que aquí hay una intencionalidad política- señaló que la última gran política pública que se llevó a cabo en esa zona fue la Carretera Austral.

iAhí la última política pública importante, decisiva, con verdadero propósito de fortalecimiento regional, fue la Carretera Austral! Eso quiere decir que, desde los 90 y durante los años 2000, no ha habido una decisión de política nacional en esa región.

Nuestras ciudades, en muchos casos, enfrentan grandes dificultades para poder transformarse, modernizarse y darles a los vecinos cada día un mejor estándar.

Por todas esas razones, señora Presidenta , voto en contra de la proposición de la Comisión Mixta. Es la manera que tengo para decir que muchos asuntos de nuestras regiones son también temas de carácter nacional.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el Senador señor Navarro.

El señor NAVARRO.-

Señora Presidenta, este estrés traumático cada fin de año en torno al Presupuesto de la nación y, después, al proyecto de reajuste del sector público evidencia una contradicción grave: los parlamentarios solo pueden disminuir gastos, jamás aumentarlos.

Ello implica que, para abrir debate sobre un punto, es necesario siempre generarse una instancia. Y esta suele darse al rechazar una Partida. Si no, esta se aprueba, y uno ni siquiera puede pedir la palabra.

El diseño mismo de la discusión presupuestaria es, por cierto, en extremo presidencialista.

En el trámite de Comisión Mixta del proyecto de Ley de Presupuestos, quiero ratificar que Chile requiere un ministerio en el ámbito científico tecnológico, uno que sea capaz de asumir los desafíos del futuro, como lo han hecho Japón y Finlandia, países pequeños sin recursos naturales.

Al final, tales recursos (la pesca, los bosques, el cobre) parecen ser una maldición para nuestro país, pues seguimos pegados a su destino. Cuando a ellos les va mal, le va mal a todo Chile.

Necesitamos desarrollar la ciencia y la tecnología. Lo ha repetido el Senador Girardi innumerables veces: iciencia y tecnología!

Sin embargo, seguimos invirtiendo menos del 0,5 por ciento del PIB. En realidad, estamos en el 0,34 por ciento.

¿Y qué pide la comunidad científica? Por primera vez marcharon en todo Chile -no lo habría imaginado- los científicos y profesores universitarios, con sus delantales blancos, con el objeto de exigir reconocimiento para la ciencia, lo cual conllevaría un desarrollo positivo y logros en materias de política pública.

En este ámbito se requiere un Ministerio de Ciencia y Tecnología, una institucionalidad y mayor inversión.

Los países desarrollados invierten 4 a 5 puntos de su PIB. iChile no llega a 1!

Le planteo este asunto al Ministro de Hacienda, quien estuvo un rato en la Sala. Me habría gustado también contar

con la presencia de la Ministra de Educación . Pero resulta que los titulares de las carteras sectoriales no vienen al Senado. Van todos a la Cámara de Diputados, pero no al Senado. Hay una instrucción del Gobierno para que no vengan.

Yo siento que es una ofensa para esta Corporación que los ministros sectoriales asistan a las sesiones de la Cámara Baja, pero no a las nuestras.

iAl menos vengan para responder una pregunta o dar una indicación!

iAl menos vengan para mirarlos a la cara mientras hacemos este debate!

La discusión con el Ejecutivo se limita al Ministro Valdés , cuando nos quiere escuchar y cuando se encuentra en la Sala. La más de las veces, como Ministro de Hacienda hay solo uno y se está discutiendo en paralelo la iniciativa sobre reajuste fiscal, él no está.

Pienso que haber rechazado estas asignaciones presupuestarias nos abrió la posibilidad de debatir. Gracias a ello, muchos Senadores han dado su opinión sobre distintos asuntos.

La incitación a la rebeldía que nos sugiere el Senador Coloma -la Derecha va a votar en contra-, en orden a rechazar la proposición de la Comisión Mixta por ser una mala solución, tampoco contribuye mucho.

Pregunté cuántas veces la Nueva Mayoría votó en contra los proyectos de Ley de Presupuestos que presentó Piñera. En general, a veces se lo merecía. En otras oportunidades, tal vez no. En definitiva, ello obedece a una decisión política.

Señora Presidenta , me referiré ahora al tema central: los recursos asignados a Metro, que fueron disminuidos a la mitad.

¿Qué queremos? Decirle al Ministro de Hacienda , al país y a todos los que toman decisiones que el crecimiento inorgánico está devastando la calidad de vida de los santiaguinos. Lo han dicho los científicos de todas las universidades: el crecimiento de Santiago, que hoy supera los 7 millones de habitantes, es incontenible y genera numerosos y persistentes gastos en educación, en transporte, etcétera, todo lo cual hace invivible esta megaciudad.

Todos recomiendan no incentivar el crecimiento de la Región Metropolitana. El Metro mejora la calidad de vida, pero también estimula ese crecimiento. Más de cien mil compatriotas se van de sus regiones a la Capital cada año en busca de mejores condiciones de vida, y muchos de ellos encuentran las peores circunstancias. O sea, el Metro incentiva a que la gente siga viniéndose a Santiago.

No existe Metro en el resto de Chile. Se planteó uno para Concepción en una década más, quince años más. Pero es solo una promesa.

Quiero aprovechar la presencia del Ministro para exponerle otro asunto.

Platas para el Metro hay, pero para el tercer dique de ASMAR, proyecto emblemático de la industria más grande de la Región del Biobío (2.400 trabajadores), ino hay!

Señor Ministro , insistimos: dejemos que ASMAR se endeude; que pueda pedir un préstamo. Al año 52 naves, que pudieran ser reparadas o construidas, son rechazadas. Dicha compañía no requiere fondos del Estado. De hecho, este no pone un peso en ASMAR.

Y, para poder competirle a Callao, que es el astillero del Perú, o al de California, necesitamos crecer. iY eso hay que financiarlo!

Entonces, cabe preguntarse: ¿por qué no se permite que ASMAR, mediante una ley especial y con el respaldo del Estado, pueda endeudarse para crecer? Ello daría frutos, por cierto, mucho más allá del endeudamiento.

En ese sentido, veo poca dedicación hacia los megaproyectos regionales. En mi zona, ASMAR es simbólico, emblemático, y no solo para sus 2.400 trabajadores o para Talcahuano, sino para toda la Región. Se precisa un

polo de desarrollo científico tecnológico, y ASMAR lo posee.

Uno esperaría que el Ministro hiciera la promesa: "Vamos a llevar a cabo ese proceso". iPero nada! Ni un compromiso respecto de ASMAR, pese a nuestra insistencia.

En consecuencia, este voto en contra es más bien un grito de desesperanza, un gesto simbólico; es una manera de hacer presente que se necesita mayor equidad.

El Gobierno reclama y lucha por la equidad, pero esta no se expresa en las regiones.

Nos aclararán que el 90 por ciento del presupuesto de Obras Públicas se destina a proyectos regionales. Sin embargo, si uno le dice eso a la gente en regiones, escuchará el cuestionamiento de vuelta: "iDónde está la inversión!"; "iDónde está la inversión en el norte, si no hay doble vía en Antofagasta!"; "iDónde está la inversión, si los caminos secundarios son un desastre y están permanentemente intransitables!".

Por eso, señora Presidenta, espero que en el tercer trámite en la Cámara de Diputados hayan podido debatir sobre este tema de fondo: un presupuesto que tiene que ser equitativo con las regiones y que no se puede concentrar en Santiago con proyectos importantes como los del Metro, que a todos nos interesa. Y la idea no es dejar a pie a los usuarios del Metro. Por el contrario, también nos interesa la calidad de vida de los santiaguinos. Solo pedimos igualdad retributiva, igualdad de condiciones.

En el caso del Transantiago hubo una ley espejo, que representa 800 millones de dólares. Es decir, dos millones de dólares al día nos cuesta a todos los chilenos subsidiar el Transantiago. iA todos los chilenos!

Entonces, ¿es posible una ley espejo del Metro? ¿Estas megainversiones pueden tener una réplica en regiones? Si hubiera hoy una ley espejo del Metro, podríamos estar pensando en financiar la mitad del proyecto de ASMAR y en costear megaproyectos simbólicos que produzcan desarrollo en las regiones.

Pero no existe.

El Senador Prokurica ha insistido durante varios años sobre esta materia. Es un tema que volveremos a plantear el próximo año, que no abandonaremos...

El señor PROKURICA .-

Así es.

El señor NAVARRO.-

... por el tratamiento y el respeto que las regiones se merecen.

Por eso, señora Presidenta, cuando rebajamos la Asignación del Metro; cuando dijimos que lo concerniente a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica debía revisarse, que los criterios planteados por los científicos de Chile tenían que considerarse, y cuando, en materia de gratuidad, planteamos lo atinente a las Becas Nuevo Milenio, ello respondía más bien a un grito desesperado de un Senado que no posee atribuciones. En este presidencialismo monárquico la Cámara Alta no tiene atribuciones.

Se trata de un grito de auxilio para que podamos debatir una nueva Constitución, que contenga mayor equilibrio entre el presidencialismo y el parlamentarismo, en que efectivamente haya posibilidades de actuar para los 34 Senadores de regiones (en esta Sala, de los 38 Senadores, 34 son de regiones).

Y debemos tratar de equilibrar la preocupación nacional, pero también la preocupación de nuestras regiones, no solo porque ahí nos votan y nos eligen, sino porque Chile es un país en grave desequilibrio entre el centro y las regiones. Santiago reúne el 40 por ciento -y en aumento- de la población de Chile, en el dos por ciento del territorio nacional.

Siento que este es un espacio para debatir, para que el Ministro escuche el mensaje. Entiendo que ya están los votos para aprobar el Presupuesto. Pero esta discusión, aunque sea de última hora y aunque la conclusión apunte a que se aprobará el Presupuesto que nos propone el Ejecutivo, creo que ha sido muy necesaria, pertinente, y

absolutamente prudente.

Con respeto, pero con fuerza, debo decirle a mi Gobierno que estos temas tienen que ser considerados. Disponemos de un año para construir propuestas de conjunto para el próximo Presupuesto de la nación, con todas las limitantes existentes.

Señora Presidenta, las regiones deben ser respetadas y tienen derecho a hacer sus planteamientos en esta materia. La reducción en los fondos del Metro no buscaba perjudicar ni al Gobierno, ni a los usuarios, ni a los ciudadanos de la Región Metropolitana, sino que se trata más bien de un grito desesperado de las regiones, que ven cómo se postergan sus proyectos y cómo otros sí se aprueban.

iPatagonia sin represas!
iNueva Constitución, ahora!
iNo más AFP!
He dicho.
)(
La señora MUÑOZ (Vicepresidenta)
Tiene la palabra el Senador señor Espina, por un tema de Reglamento.
El señor ESPINA
Señora Presidenta , como Presidente de la Comisión de Gobierno , Descentralización y Regionalización, y por acuerdo de sus integrantes, solicito a la Sala que nos autorice a fusionar la moción de la que se dio cuenta hace unos momentos, es decir, la reforma constitucional en materia de gobierno regional y elección de los intendentes mediante sufragio universal (boletín N° 10.422-06), con otros proyectos que también dicen relación con la elección democrática del intendente (boletines Nos 9.834-06 y 10.330-06).

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

parlamentarios para no retrasar esa legislación.

¿Habría acuerdo para tal fusión?

--Así se acuerda.

)----(

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el Senador señor Guillier.

El señor GUILLLIER .-

Señora Presidenta , llevamos varios días discutiendo el Presupuesto aquí, en la Sala, pero prácticamente dos meses en Comisión, y tengo la sensación de que la relevancia del Senado en este debate es cero, si lo transformamos a cifra.

Se trata de tres iniciativas que debiéramos trabajar simultáneamente, y existe acuerdo entre el Gobierno y los

También hemos visto una exposición de cifras económicas que hace sentir a ratos que las regiones son las privilegiadas de Chile y que nuestro país peca de un excesivo regionalismo, por las explicaciones que se han entregado y por la agrupación de la información para tratar de entender cómo se distribuye el Presupuesto.

También debo reconocer que hablo desde la Región, en teoría, más rica de Chile. Como ustedes saben, cuando el cobre estaba a cuatro dólares y fracción la libra, Antofagasta llegó a tener 35 mil dólares per cápita, y todos me

decían: "Oye, pero esa es la región más poderosa de Chile, allá son todos ricos". i35 mil dólares per cápita, por persona!

Quiero decirles que la Región más rica de Chile es una de las pocas que tiene dos edificios públicos que son los más importantes que se han construido en los últimos años: el aeropuerto de Antofagasta y el aeropuerto de Calama

¿Por qué razón?

Porque lo que no se llevan las mineras extranjeras por sus ganancias, lo que no se lleva el Estado como impuesto, se lo lleva el 7 por 7, o el 10 por 20, o el 4 por 3, porque el grueso de los trabajadores, particularmente los de más altas remuneraciones, salen de la región. Según la Asociación de Industriales de Antofagasta, solo por concepto de salarios la Región ve salir todos los años un equivalente a unos 700 millones de dólares.

Y ahora que tenemos todo el problema social, nos comunican, no que la Región va a perder 2 mil 500 millones de pesos para la inversión del gobierno regional, sino que las cifras se acercan a los 5 mil, reconocidos. Pero yo he seguido revisando distintas fuentes, y según mis cálculos vamos acercándonos a los 6 mil millones menos.

O sea, en el peor momento de la minería, cuando se desplomó el castillo de naipes, nos encontramos con la realidad de que no tenemos espalda para enfrentar la situación con planes de emergencia.

Y como ya lo dije en alguna oportunidad, desde el año pasado vengo planteando un plan estratégico para el norte, y no he encontrado respuesta.

Haré solo una comparación.

¿Qué es más importante para el futuro de nuestro país: el Metro de Santiago o CODELCO Norte? Si CODELCO Norte no construye las fundiciones, no tiene ningún destino económico, porque el cobre que yace en Chuqui subterránea o en la Mina Ministro Hales tiene tal cantidad de arsénico y de otros contaminantes que es imposible venderlo. Por lo tanto, si no se llevan adelante las inversiones, no vamos a exportar cobre en la zona norte de Chile.

No inventemos cuentos, porque se trata de información que la propia CODELCO maneja, y lo hemos discutido ya en la Comisión de Minería y Energía del Senado.

Por consiguiente, no estamos planteando una discusión irresponsable, como algunos parecen insinuar, o una especie de taima. He escuchado estos días en la televisión a varios académicos importantes y conocidos reclamando por qué nos oponemos al Transantiago. Lo que ellos no mencionan es que además son de las empresas que se encuentran detrás de estos proyectos. Porque en nuestro país los académicos prestan sus servicios a las empresas y reciben remuneraciones; por ende, no están hablando desde el juicio de la ciencia, sino de sus propios intereses.

lobistas

Y también me da pena tanto parlamentario santiaguino que dice representar a las regiones y que cuando llega la hora de defenderlas le baja el centralismo.

El señor PROKURICA .-

iLo aplaudo, señor Senador!

iEso me gustó!

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Se prohíben las manifestaciones en la Sala, Senador señor Prokurica .

El señor GUILLIER .-

Asimismo, quiero decir que acá se nos ha acusado de ser irresponsables o no entender que el país nace en Santiago. Por lo tanto, si uno se opone a que se le asigne una cantidad desproporcionada a alguna inversión en

Santiago en comparación con las inversiones que hay que realizar en regiones, quiere decir que uno no entiende los problemas de nuestro país.

Pero los problemas de las regiones no son de las regiones, sino de cada localidad en particular. Por lo tanto, no tienen ninguna trascendencia.

También quiero señalar -y se lo voy a plantear al Ministro presente- que me parece poco ético que hayan agrupado temas tan distintos para forzar nuestra voluntad de votar porque no nos queda otra alternativa. Entonces, ahora nos dicen: "iUstedes van a dejar a los científicos sin ningún recurso!", usando un subterfugio que violenta la conciencia de un Senador de la República.

Eso no es aceptable.

Los intereses de mi Región en particular no han sido representados en el Presupuesto, aunque reconozco que en los últimos días ha habido una mayor inquietud de algunos Ministros que se han acercado -porque empiezan a entender la gravedad de lo que estamos planteando-, tratando de buscar una manera de priorizar algunas obras públicas. Y agradezco la voluntad, si yo también quiero trabajar.

Pero también debo decir que este Senado merece cierta importancia.

El hecho de que discutiendo dos meses no hayamos cambiado una coma del Presupuesto, cero peso del Presupuesto, en la ley más importante de la república -la Ley de Presupuestos-, que define la estrategia de desarrollo de nuestro país, es algo que también me inquieta. Y me pregunto: ¿Qué sentido tiene el debate que estamos haciendo y cuál es realmente el rol que los Senadores jugamos en el desarrollo de nuestro país?

Debemos decir "sí" o "no". Y, además, nos agrupan cosas distintas para forzarnos a pronunciarnos por el "sí".

Francamente, mientras sea Senador, responderé a mi conciencia. No me dejaré presionar bajo ninguna circunstancia por estas triquiñuelas jurídicas.

Y dado que entiendo que este proyecto de Ley de Presupuestos ha sido profundamente injusto con la Región y que yo tengo que ser leal con quienes me dieron su voto para que los viniera a defender a esta instancia, cumpliré con ello.

Y por eso ratifico mi "no", porque, además, no estoy diciendo "no" al Presupuesto, sino a ciertas partidas puntuales y específicas de esta discusión. Y espero que producto de esta decisión me empiecen a tomar en serio, y ojalá no castiguen a mi Región por las decisiones que yo adopto.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la Senadora señora Von Baer.

La señora VON BAER.-

Señora Presidenta , finalmente llegaron dos temas relevantes a la Comisión Mixta y al último trámite del Presupuesto.

Por una parte, lo relativo a la ciencia. Resulta importante que por primera vez realmente haya generado una preocupación central dentro del Presupuesto, aunque es lamentable que finalmente los sectores se tengan que movilizar para obtener la atención del Ejecutivo.

Y por otro lado, la indicación del Senador Prokurica relacionada con el Metro finalmente ha puesto en el centro de la discusión el desequilibrio que existe entre las regiones y Santiago respecto a la inversión en obras públicas.

Quiero referirme a algo que señalaba el Ministro de Hacienda durante la tramitación del Presupuesto en la sesión anterior. Él sostuvo que al hacer el cálculo por población se invertía más en regiones que en Santiago.

Ese es el típico problema de quienes piensan en forma centralista.

Lo que nosotros queremos es que se desarrollen los territorios y que la gente no tenga que venirse a Santiago o

irse a vivir a la capital regional para acceder a ciertos servicios.

El país que nosotros creemos que hay que construir es uno en el cual los servicios llegan a los lugares más apartados para que la gente pueda desarrollar su vida donde nació.

Entonces, cuando hacemos el cálculo por cantidad de población, volvemos a cometer el error centralista de decir: "Las inversiones se hacen donde hay mayor población".

¿Qué produce eso?

Mayor centralismo.

Porque finalmente la gente termina yéndose a donde están los servicios.

En tal sentido, me parece que la indicación relativa al Metro ha logrado poner en el centro de la discusión pública y del Senado el hecho de que nosotros tenemos una deuda en Chile: cómo desarrollamos las regiones respecto a Santiago también en cuanto a las inversiones.

Y eso no se puede medir por cantidad de población, pues vamos a reproducir interminablemente el centralismo.

Por eso, debemos preguntarnos si la inversión del Metro hemos de hacerla solo en Santiago. Tenemos que ver cómo llevamos esos niveles de inversión también a regiones.

En tal sentido, ha habido un tema realmente doloroso para las regiones: el de los hospitales. Claro, es verdad que en el fondo se "hospitalizó" la discusión de Salud. Pero cuando uno piensa en inversiones importantes para las regiones, esas son los hospitales.

Por ejemplo, es cosa de conocer los recintos que tenemos en la Región de Los Ríos, que en el caso de Río Bueno y de La Unión se trata de hospitales con infraestructura que viene de los años 60.

Muchos de ellos fueron donados después del terremoto de Valdivia. Son los mismos hospitales. Es ahí donde nosotros atendemos hoy a las personas en el sur de nuestro país.

Lo mismo sucede cuando uno recorre el hospital base de Valdivia y se encuentra con una infraestructura que es todo parche, es como que fuera un patchwork de edificios.

En verdad, uno quisiera contar con un hospital como el que tiene el Senador Moreira en Osorno. iEse es un hospital público que uno se merece, creo yo!

iY en la Región de Los Ríos no habrá ningún hospital construido ni empezado durante este Gobierno!

iNinguno!

Por lo tanto, cuando uno mira la inversión que se realiza en el Metro, se pregunta por qué en Santiago sí y en regiones no.

Y esa es la interrogante también de las personas que viven en regiones, de la gente a la cual nosotros representamos.

Por eso pienso que ha sido un acierto poner esta discusión sobre la mesa.

Del mismo modo, si hay una infraestructura importante para las regiones, esa se refiere a los caminos.

En Valdivia todavía no hay doble vía para ingresar a la capital regional. De hecho, yo no sé cuál es la fiscalización por parte del Ministerio de Obras Públicas respecto de la reposición de la entrada norte a Valdivia, ya que son horas para llegar a la ciudad. "Pero no importa, pues eso está allá, en Valdivia".

Y, como decía, tenemos hospitales con infraestructura de los años 60.

Entonces, cuando uno mira la inversión millonaria que se hace en el Metro, evidentemente que la gente se

pregunta por qué le toca a Santiago y no a regiones.

¿Por qué no se realizan inversiones que son importantes? Hablo de las que tienen que ver con conectividad y con salud. Esas son las inversiones relevantes en regiones. Y en esos ámbitos quisiéramos que existiera mayor esfuerzo de parte del Gobierno central.

E insisto, para que ojalá el Ministro de Hacienda sí me escuche: esto no tiene que ver con cantidad de población, sino con desarrollo de territorios.

Por lo tanto, me parece que no es correcto hacer el cálculo por el número de habitantes. La pregunta que hay que formularse es qué tipo de país queremos. Y a mí me gustan mucho más los modelos de desarrollo menos centralistas y que, por lo tanto, no miden todo por cantidad de población. Porque si fuera así, entonces no habría nadie viviendo en los sectores más alejados y produciríamos una concentración cada vez mayor en Santiago.

Creo que el Senador Prokurica ha logrado que por lo menos este tema se discuta en serio.

Y espero que el próximo año sí exista una preocupación especial respecto a la inversión que se hace en Santiago y en regiones, porque pienso que es un tema tremendamente relevante.

En consecuencia, creo que hemos llegado con temas muy importantes al tercer trámite y luego a la Comisión Mixta, pues finalmente generaron controversia transversal, y en mi concepto ese es un valor.

He dicho.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Quinteros.

El señor QUINTEROS.-

Señor Presidente, he escuchado con mucha atención las intervenciones, y cada día me asombro más.

Concurriré con mi voto a aprobar el informe de la Comisión Mixta que resolvió las diferencias surgidas entre la Cámara de Diputados y el Senado.

Solo quiero llamar la atención en algunos aspectos.

Los desacuerdos con el mensaje del Ejecutivo surgieron en ambas Cámaras como una manera de testimoniar - como acá se ha dicho- la disconformidad de los parlamentarios con otros aspectos de fondo y no con el monto mismo de las Partidas.

Esto da cuenta de un déficit en el debate.

No hay espacio, por ejemplo, para discutir sobre nuestro modelo de desarrollo y acerca del papel que les corresponde a la ciencia y a la innovación en este modelo.

Se habla mucho de los recursos, de los dineros, pero no respecto de cuál será el modelo que vamos a emplear.

Solo cuando exista claridad sobre esto podremos asignar las prioridades que correspondan a la actividad científica en el país y a las iniciativas de innovación, especialmente las que desarrollan a las regiones.

En el norte -lo mencionó un Senador por esa zona- es urgente innovar en materia de minería. En el sur se requiere promover el conocimiento en cuanto a nuevas producciones agrícolas, a sistemas de regadío, al repoblamiento de algas, a la acuicultura en general y a tantas otras actividades.

Eso hay que hacerlo -qué duda cabe- junto con el sector privado.

Por eso, me llama la atención que los mismos sectores que siempre cuestionan la participación estatal en las más diversas áreas -por cierto, en la educación- pongan esta vez el acento exclusivamente en el aporte fiscal para el desarrollo de la ciencia.

La Universidad de Chile, principal centro de investigación de nuestro país, durante años ha sufrido la postergación de sucesivos gobiernos; sin embargo, cuando se propone favorecerla se acusa de discriminación.

iEn qué quedamos!

Lo mismo he escuchado en cuanto al presupuesto del Metro. Y la discusión de fondo es la descentralización.

Podemos descentralizar todo, menos el Metro de Santiago.

En todo lo demás es factible que haya cambios. Pueden pasar a regiones organismos, servicios, etcétera, menos el Metro.

Por eso no puede hacerse el debate sobre la descentralización a base del Metro de Santiago. Porque no es factible realizar aquella a costa de proyectos como las nuevas líneas del ferrocarril metropolitano, que van en beneficio directo no solo de la gente de Santiago sino también de los millones de personas que viajan desde regiones.

Es necesario descentralizar muchas instituciones, numerosas actividades. Pero no hay que negar los beneficios a la gente, a los millones de usuarios del transporte público de la Capital.

Aquí he escuchado decir "iDónde están los recursos del subsidio espejo en las regiones!". Y me llama la atención que no se den cuenta de dónde se encuentran.

En mi Región, por ejemplo, el año 2014 se invirtieron 1.386 millones de pesos en la rebaja de tarifas a estudiantes. Y para 2015 están previstos 3.172 millones.

En 2014, 6 mil estudiantes de escasos recursos con dificultades de acceso a la educación pudieron asistir a clases gracias a una inversión de 2.443 millones de pesos. Y en 2015 están asignados 2.945 millones para que 6 mil estudiantes tengan transporte gratuito.

En cuanto a las zonas aisladas, debo destacar que 110 servicios de transporte público dan conectividad marítima, lacustre, aérea, terrestre a más de 77 mil personas en la Región.

El año 2014, del subsidio espejo, fueron a dichas zonas 8.230 millones de pesos. En 2015 van 10.247 millones.

iPara qué seguir!

Entonces, si no se dan cuenta de dónde se invierte el subsidio espejo es otra cosa.

Por lo demás, también gracias al subsidio de la ley espejo se están evaluando y ejecutando proyectos de estudio para reponer el tren que va desde Puerto Montt a La Unión.

En consecuencia, por destruir un presupuesto; por hacer una política que no estamos acostumbrados a escuchar - porque uno cree que se actúa con seriedad-, no se puede denostar todo lo que se hace.

Otro tanto ocurre con la glosa referida a la bonificación forestal.

Existe una debilidad institucional histórica en la CONAF, corporación de derecho privado encargada de la promoción, regulación y fiscalización de un sector tan relevante como el forestal, que representa más del 3 por ciento del PIB de nuestro país.

Debemos pensar en una CONAF pública, con capacidades de fiscalización suficientes, pues las que tiene hoy día a lo mejor son escasas.

Por consiguiente, no es admisible canalizar el desacuerdo legítimo que podemos tener sobre diversas áreas a través de la reducción de ciertas partidas.

No comparto esa forma de actuar. Tal actitud no contribuye a enfrentar el debate necesario acerca de los temas que importan, ni tampoco a recuperar la confianza de la ciudadanía.

Por eso, señor Presidente, voy a aprobar el informe de la Comisión Mixta.

Voto que sí.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Moreira.

El señor MOREIRA.-

Señor Presidente, quiero plantear una cuestión previa.

Hemos visto una suerte de -no es una palabra ofensiva- lloriqueo en algunos parlamentarios de la Nueva Mayoría a propósito de la ausencia de los ministros en la discusión del Presupuesto de la Nación aquí, en el Senado, lo que contrasta con la participación de todos ellos en la Cámara de Diputados.

El colega Navarro -no sé si aún es de la Nueva Mayoría- dice que este es un grito desesperado, y sostiene, al igual que otros Senadores, "No nos escuchan".

iPero si ustedes son la Nueva Mayoría! iSi tienen reuniones todos lunes con los ministros!

Ahora, si los ministros hacen caso omiso a lo que les plantean ustedes, ya no es problema de la Oposición.

A mí me basta con que estén aquí el Ministro de Hacienda y el Ministro Secretario General de la Presidencia . ¿Por qué? iPorque ellos, y no los demás ministros sectoriales, son los que resuelven! iEl Ministro Eyzaguirre y el Ministro Valdés deciden el Presupuesto!

Ahora, esto de que tenemos un modelo económico -por así decirlo- presidencialista no es nuevo.

Pero estas son las reglas del juego: ustedes son gobierno; tienen mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado; por lo tanto, no corresponde que se quejen, porque es "su gobierno".

De otro lado, tratándose del Presupuesto de la Nación, el Senado siempre lo ha aprobado. Y este se va a aprobar.

Por consiguiente, en cuanto a las proposiciones de la Comisión Mixta, que deben votarse en conjunto, esté uno de acuerdo o no con las distintas partidas, quiero señalar que los votos negativos de algunos de nosotros son solo de protesta ante determinados aspectos de este Presupuesto -por ejemplo, aumento de recursos para ciencia, disminución de platas asignadas al Metro-, pues consideramos que en las regiones existen necesidades superiores y el Gobierno no escucha.

Aquí las Senadoras y los Senadores se han quejado de que cuando se trata de los problemas de Santiago todos manifiestan preocupación y de que ante los problemas de las regiones hay olvido.

iLa obligación de un Senador regional es defender a su Región!

Por supuesto, muchas materias se relacionan con el bien común. Entonces, sin duda, uno debe pensar y votar en el contexto de la globalidad.

Así, si hoy día algunos parlamentarios de Oposición vamos a votar negativamente no es porque pretendamos echar abajo un Presupuesto que es necesario para nuestro país. Pero, sí, queremos marcar la diferencia con la Nueva Mayoría en lo concerniente a la ciencia y a la disminución de los recursos para el Metro. Y, del mismo modo, deseamos dejar constancia de que para el Presupuesto del año 2017 le vamos a exigir al Gobierno mayor preocupación por las regiones.

Ahora, el incremento de los recursos para ciencia y la disminución de las platas para el Metro en pos de mayores recursos para las regiones no son lo esencial ni nuestra preocupación primera ante este Presupuesto.

Obviamente, en regiones tenemos diversos problemas: en vivienda, en salud -uno de los más sensibles-, en conectividad.

En el caso de la Región que represento, no dudo de que habrá una serie de hospitales, sino tanto de la fecha de inicio de la construcción de los de Quellón, de Ancud y de San Juan de la Costa cuanto del día de su inauguración.

iEsa es mi duda!

A ese respecto, yo no le creo al Gobierno. Pienso que no los va a inaugurar él. Y no sé en cuántos años más estarán construidos. Porque no basta con pedir recursos para colocar la primera piedra.

Aquí, durante la discusión presupuestaria de los últimos días, ha quedado demostrado claramente que hay una expresión que lo dice todo: iEste ha sido un Presupuesto de la improvisación!

No lo ha dicho solo la Oposición: lo han dicho también Senadores de la Nueva Mayoría.

Improvisación, porque se actúa y se solucionan los problemas a medida que van ocurriendo ("No se aprobó esto", "Falta lo otro").

Además, no se ha actuado con la visión que debía tener este Presupuesto, que era de distribución de los recursos en forma equitativa. Porque se habla mucho de la desigualdad, pero, en la práctica, cuando se trata de las regiones se demuestra preocupación solo por lo propio.

Yo vi aquí, en esta Sala, que salieron todos corriendo porque había que ir a votar o a estudiar la famosa legislación sobre elección democrática de los intendentes.

No dudo de que eso puede ser importante para la democracia. iPero qué sacamos con elegir democráticamente a los intendentes si no existe una política pública de descentralización, de autonomía, de mayores recursos para ellos!

Elegiremos próximamente a los intendentes, y no van a tener ni autonomía, ni poder, ni recursos para actuar.

Claramente, a mi juicio, las prioridades están bastante equivocadas.

Por desgracia, debemos pronunciarnos sobre las proposiciones de la Comisión Mixta en una sola votación.

Ahora, cuando uno decide emitir un voto de protesta, un voto testimonial, un voto negativo, lo hace sobre la base de que la propuesta formulada se va a aprobar. Porque, a no dudarlo, si estuviera en juego el Presupuesto ninguno de nosotros se pronunciaría en contra.

Espero, señora Presidenta , que el próximo año el Ministro de Hacienda tenga mayor generosidad con las regiones, porque necesitan recursos.

Yo fui parlamentario durante veinte años por la Región Metropolitana. Viví en Magallanes gran parte de mi vida; me fui a Santiago a triunfar, y terminé en la Región de Los Lagos, donde, tras ese período, me di cuenta de que en materia de regionalización no se ha avanzado en nada.

Cuando uno vuelve de Santiago a regiones después de muchos años -como dije, viví primero en Punta Arenas, y luego, veinte a veintidós años en la Capital- piensa que la descentralización puede ser una realidad. Pero no es así.

Por eso, espero que, más allá de la votación en torno a este Presupuesto, nos preocupemos de que sean realidad con hechos concretos y no con discursos elocuentes tanto la descentralización cuanto las platas para las regiones.

No me gusta que mediante los recortes presupuestarios se les quiten a las regiones recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Ahora, queda la sensación de que solo la Nueva Mayoría tiene derecho a decirlo todo. Sin embargo, a uno también le asiste derecho a expresar en esta Sala lo que estima conveniente sin que desde las bancadas del frente levanten las manos para señalar que no les gusta que les digan las cosas como son.

Señora Presidenta, he cumplido cabalmente con los minutos que me otorga el Reglamento.

Termino en el momento preciso para decir que no.

El señor LABBÉ (Secretario General).-

¿Alguna señora Senadora o algún señor Senador no ha emitido su voto?

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Terminada la votación.

--Se aprueba el informe de la Comisión Mixta (21 votos a favor, 12 en contra y una abstención).

Votaron por la afirmativa las señoras Allende, Goic, Muñoz y Lily Pérez y los señores Allamand, De Urresti, Girardi, Harboe, Horvath, Lagos, Letelier, Matta, Montes, Ossandón, Pizarro, Quintana, Quinteros, Tuma, Ignacio Walker, Patricio Walker y Andrés Zaldívar.

Votaron por la negativa la señora Von Baer y los señores Araya, Chahuán, Coloma, García, García-Huidobro, Guillier, Hernán Larraín, Moreira, Navarro, Pérez Varela y Prokurica.

Se abstuvo el señor Espina.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).-

Queda despachado el proyecto de Ley de Presupuestos de la Nación para el año 2016.